—¡Fuera de aquí, granuja!—exclamó el portero arrojándolo de un puntapié en medio del arroyo.

Y allí quedó el cuerpo inerte del desgraciado zapatero, desangrándose y sin conocimiento, hasta que un anciano vestido con largo levitón negro que se le despegaba del cuerpo, como prenda a cuyo uso no está acostumbrado el que la lleva, le levantó, y, ayudado por otras dos personas caritativas, le transportó a su domicilio.

IV

—Sí, hijo, sí. El padre Anselmo, o mejor dicho, expadre Anselmo, porque ahora no soy más que un pobre exclaustrado. Y a Dios gracias que lo cuento porque el navajazo que me diste fue de amigo.

—¡Perdón, padre, perdón!—dijo sollozando el zapatero. —Aquel día estaba loco. Un infame, el mismo que acaba de arrojarme de su casa y cuyos criados me han puesto como usted me ve, me alucinó con sus promesas. De otro modo, ¿cómo hubiera podido contribuir a tan horribles matanzas y a que les despojaran a los frailes de lo suyo?

—En esto último te engañas, hijo. A nosotros no nos quitasteis nada. Vosotros, hombres infelices, fuisteis los que os robasteis para enriquecer a hombres que te han puesto tan mal parado. Y mira tú si eso es verdad, que ahora, para reponerte, tendrás que contentarte con el agua de fregar que escurrí al ético puchero de un exclaustrado. Cosa que no habría ocurrido si aún estuviéramos los frailes en nuestros conventos, que, mal que bien, y aunque fuera pidiéndolo, como todo lo pedimos, por el amor de Dios, no faltaría un cuarto de gallina que diera substancia a este caldo. De modo que bien podéis decir los que servisteis de instrumento a tamaño crimen, que en el pecado lleváis la penitencia.

Y menos mal si ésta os aprovecha.

DIONISIO ROJAS

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Agosto 15 de 1916. Números 13 y 14

EDICTO

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

Con profunda pena hemos tenido noticia del horrible atentado cometido en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Nieves el jueves 13 de los corrientes, cuando manos sacrílegas se atrevieron a robar, sacándola del Tabernáculo, la custodia en que se hallaba actualmente reservado el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Crimen que ha llenado de amargura los corazones de todos los creyentes, y que espanta y contrista a todo el que no haya perdido completamente la fe. Pues el sacrilegio ha consistido no sólo en el robo de un objeto sagrado de los destinados a las funciones del culto sino en la profanación del mismo Augustísimo

Sacramento, es decir, del Cuerpo adorable de Nuestro Salvador.

El autor o autores del detestable sacrilegio han incurrido en excomunión, de la que participan igualmente todos aquellos que en alguna forma les hayan ayudado a ejecutarlo, los que los encubrieren o conociéndolos no los denunciaren a Nós inmediatamente. En cumplimiento de nuestro deber declaramos, pues, pública y solemnemente incursos en excomunión a los arriba expresados, los cuales serán vitandos tan pronto como se sepa que fueron ellos los autores, cooperadores o encubridores de tan horrendo sagrilegio. Mandamos, además, que este edicto sea leído en la iglesia de Las Nieves y en las demás de la ciudad, y fijado en las puertas de ellas. Mas como la caridad cristiana ha de ser el móvil de todos nuestros actos, no podemos mirar con indiferencia la suerte desgraciada de los que han incurrido en esta terrible pena eclesiástica, que los separa de la comunión de los fieles, de la participación de los sacramentos y de las oraciones de la Iglesia, y no queriendo la muerte de los pecadores, sino que se conviertan y vivan, les llamamos amorosamente en el Señor para que, arrepentidos de corazón, se presenten a Nós y, previa la devolución de la custodia robada, reciban la absolución que estamos prontos a impartirles.

Exhortamos finalmente a todos los fieles a que dirijan sus oraciones a Jesucristo Sacramentado rogándole que tenga misericordia de los que tan inicuamente le ultrajaron, y procuren desagraviarlo con frecuentes visitas a su Tabernáculo y con fervorosas comuniones, particularmente en aquella iglesia donde se perpetró el sacrilegio.

Ordenamos que en dicha iglesia parroquial de Nuestra Señora de Las Nieves se celebre un solemne triduo para desagraviar al Sacratísimo Corazón de las injurias recibidas en el Sacramento de su amor.

Dado en Bogotá, a diez y ocho de julio de mil novecientos diez y seis.

✣ BERNARDO
Arzobispo de Bogotá.

CARLOS CORTES LEE, *Secretario.*

Bodas de plata Arzobispales

NOS PEDRO ADAN BRIOSCHI

Por la gracia de Dios y voluntad de la Santa Sede

Arzobispo de Cartagena

A nuestro venerable Clero y amado pueblo

Salud, Bendición y Paz en Jesucristo

El día trece del próximo mes de septiembre, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo cumplirá veinticinco años de haber tomado posesión de la Sede Arzobispal de Bogotá. El acierto con que este eminente Prelado ha sabido empuñar el cayado, en buena hora puesto en sus manos, por la sabiduría de León XIII, y las numerosas obras que con perseverante tesón ha llevado a cabo en beneficio de todos los hijos de Colombia, durante su largo episcopado, lo hacen acreedor a la gratitud nacional.

Con sobrada razón se le ha llamado el primer ciudadano y el primer patriota colombiano, porque nadie como él ha sabido hacer sacrificios en pro de la nación, y nadie como él ha tenido la generosidad de poner al servicio exclusivo de sus conciudadanos el cúmulo de cualidades eminentes y envidiables con que lo ha dotado el cielo.

Su claro talento, su laboriosidad incansable, su gran circunspección, su prudencia y tino admirables han contribuído a dar prodigiosa fecundidad a su labor pastoral, que sin perder nunca de vista los altos intereses de las almas sujetas a la autoridad espiritual de la Iglesia, también ha promovido el bienestar y la prosperidad de los cuerpos, impulsando la acción social por la senda de la justicia y manteniendo incólume el honor del Estado.

Dos grandes amores se han albergado siempre en su alma noble y magnánima, el amor a Dios y el amor a la Patria. Por eso como Pastor se ha esforzado en proporcionar a sus ovejas pastos saludables e infundirles la nostalgia de la virtud, y como hombre público no ha dejado de aconsejar la sumisión a las instituciones, el respeto y acatamiento a la autoridad.

En su condición de ciudadano ha sabido actuar con honor en el altar de la patria a que pertenece, y en su calidad de Prelado ha dirigido con acierto, aun en las más difíciles circunstancias al rebaño que le ha sido confiado, elevando las inteligencias y los corazones hacia el Cielo: *Sursum corda*. Y del cielo ha procurado hacer descender aquella luz que llena de esplendores el altar de la patria y lo hace digno de Dios Como el profeta Elías, ha abrasado ese mismo altar en fuego divino y lo ha convertido en verdadero altar del Señor.

La Patria y la Fe, hé aquí las dos preocupaciones del Ilustrísimo señor Herrera, sostener a todo trance el honor de la primera y conservar la integridad de la segunda fue su labor constante durante los muchos años que lleva de ejercer el ministerio episcopal. ¡Loor a este eminente patriota y creyente entusiasta que nos enseña a todos, con palabras, y más aún, con ejemplos, el camino de la verdadera prosperidad nacional!

* * *

¿Qué es patria? Según la etimología esta palabra significa sobre todo aquella pública sociedad a la cual pertenecían nuestros padres, cuando vimos la luz primera. Y puesto que la sociedad es unión de familias y de ciudadanos que persiguen un mismo fin, bajo la dirección y el impulso de una autoridad que gobierna bajo el imperio de la ley, la patria entraña todos estos diversos elementos sociales y abarca no solamente las multitudes que constituyen la sociedad, sino también las autoridades, las leyes y las

instituciones encaminadas al bién común. Pero la sociedad, que por sí misma supone unión de corazones, está formada por hombres que tienen necesidad de establecerse en un territorio, de habitar casas y de cultivar campos. Por eso suelen llamarse patria también el territorio, las casas y los campos ocupados por la sociedad a la cual pertenecían nuestros padres; antes bien, la mente que por falta de cultura no se eleva a altos horizontes, concibe la patria solamente en este último sentido, y se figura que ella sólo comprende el techo paterno, los montes que se yerguen sobre las aguas, las campiñas, los caminos, la pequeña iglesia y los habitantes de la propia aldea. El alma sencilla que tiene esta idea de la patria, no se equivoca, porque si patria dice relación a los padres, la razón misma sugiere que la patria comprende todo lo que rodea estrechamente a los padres y que de éstos recuerda el aire, la habitación y el ambiente. La mente es la que debe completar el concepto de patria y conformándolo al desarrollo objetivo de familias, pueblos y ciudades que haga una sociedad pública y determinada, debe ensanchar sus ideales y sin negar el origen debe abarcar, bajo el nombre de patria, todo el conjunto de territorio, poblaciones, leyes, instituciones y autoridades que componen e integran la sociedad pública, a la cual pertenecían los padres y en la cual se hallan los hijos al nacer.

Cuando nosotros hablamos de un río caudaloso que tras largo serpentear entre bosques y llanuras de exuberante vegetación lanza sus abundantes aguas al mar, no intentamos negar el primero y modesto origen que haya podido tener, al pie de una roca o a orillas de una ciénaga; antes bien remontándonos de la desembocadura a su humilde principio, tenemos la satisfacción de estudiar y medir el incremento que los afluentes le hayan proporcionado al primitivo arroyuelo y apreciar las ventajas que del aumento de las aguas vayan reportando la agricultura y las industrias. Asimismo cuando por patria entendemos aquella pública y determinada sociedad que progresa con notable adelanto y creciente aspiración, bajo la guía de una autoridad, por el impulso de sus leyes e instituciones, creando en su desarrollo nuevas fuentes de vida y de comercio, mejorando sus campos, multiplicando su población y lanzándose valerosamente en el mar inmenso de la humanidad, no queremos ni debemos suprimir la *patria inicial*, recogida bajo el techo paterno, ni mucho menos suprimir aquella preferencia de afecto sensible que a esta patria, en sentido embrional, todos profesamos. Solamente queremos que el afecto no se detenga en el nido, sino que busque nuevos y amplios horizontes. Entonces nuestra razón contemplando el desarrollo de nuestra primera gente y abarcando todo el incremento por ella adquirido en población, territorio, leyes e instituciones, apreciará y amará esta determinada sociedad tan convenientemente desarrollada, como aprecia y ama el pueblo y el techo paternos.

Antes bien por esta sociedad que es la ampliación del pueblo y del hogar paternos, el afecto de estimación debe ser más grande, porque más importante, más útil y más elevado es el objeto. Así el buen padre de familia al paso que reserva al hijo menor más vivo cariño sensible, consagra al primogénito más intenso afecto de estimación, porque éste es de mayor alivio y de más grande utilidad para la familia. Al techo paterno y a todo lo que estrechamente lo rodea reservamos también nosotros el afecto sensible, pero a la patria, considerada en el sentido social arriba descrito, damos la preferencia y le consagramos toda nuestra estimación. Así lo pide la razón que nos arranca de la órbita del bién privado, para colocarnos en la del público bienestar y nos eleva del estrecho círculo del individualismo a la amplitud del campo social.

A la sociedad, en su forma específica y determinada de autoridad, territorios, ciudades, pueblos, constitución y leyes pertenecieron nuestros padres, luego a ella también nos corresponde a nosotros ofrendarle el respeto, la veneración y el afecto de patria.

Hé aquí lo que entendemos por patria: el hogar, la familia, el conjunto de los ciudadanos, los vínculos que los unen entre sí, como las leyes, las instituciones, los principios, las creencias, y también los elementos llamados a regir y guiar al cuerpo social, a saber, las autoridades en el orden civil, judicial, eclesiástico y militar. A todo esto hemos de profesar profundo cariño. Cabalmente todo esto ha amado y ama nuestro ilustre Primado y en todas las ocasiones oportunas ha recomendado el afecto al hogar cristiano, el respeto a las leyes e instituciones y la adhesión a las autoridades. Se ha esmerado en darnos lecciones y ejemplos para que nuestro amor patrio lleve el sello de la más grande sinceridad y del más puro desprendimiento.

* * *

Pero ¿cuál es la doctrina teológica con respecto a la Patria?

A primera vista parecería que la fe no reconozca más patria que la celestial. Los libros de la Sagrada escritura, desde el Génesis, hasta el Apocalipsis, señalan el Cielo como patria, y lo hacen con los más hermosos títulos de *tierra nueva, casa de Dios, Jerusalén santa*, más a menudo, *reino de los Cielos*. La misma tierra de promisión les era brindada a los hebreos no como patria definitiva, sino como lugar de tránsito y descanso, donde pudiesen vivir como *hóspites et advenae, huéspedes y peregrinos*, en busca siempre de una patria mejor, esto es, la celestial: *meliorem appetunt idest coelestem*. Y esta aspiración al Cielo, cual patria verdadera, se hace más viva e insistente en la doctrina evangélica, la cual nos representa a la misma Iglesia como imagen del reino celestial. Jesucristo mismo al poner en nuestros labios la más sublime de las plegarias, nos hace exclamar: Padre nuéstro que estás en los Cielos..... vénganos tu reino, por tanto nos enseña que nuestra patria es la de su eterno Padre, esto es, el reino de los Cielos. Por eso no debe extrañarnos que Pablo Orosio, el

grande e íntimo amigo de San Agustín, llegase a decir: *Utor temporarie omni terra quasi patria, quia vera est et illa quam amo patriam in terra poenitus non est.* Temporalmente disfruto de toda la tierra como de mi patria, porque la patria verdadera, la que yo quiero, no está de manera alguna acá abajo. Y San Gregorio Magno compendiaba toda la doctrina católica con estas palabras: *In praesenti etenim vita, quasi in via sumus qua ad patriam pergimus: En la presente vida estamos en el camino que nos conduce a la patria.*

¿No existe entonces para el cristiano una patria terrenal? Es acaso este el sentido que hemos de darle a la expresión de San Pablo: *Ubi non est gentilis et Judaeus, circumcisio et praeputium, barbarus et Scyta, servus et liber, sed omnia et in omnibus Christus:* «No hay distinción entre el pagano y el judío, entre el circunciso y el incircunciso, el bárbaro y el Escita, el esclavo y el libre, sino que todos vosotros sois una cosa en Jesucristo» «Niega acaso el Apóstol de las gentes la existencia y la distinción de patria terrenales?

Oh no, de ningún modo podemos hacer semejante suposición. Así como la fe está por encima de la razón, sin contradecirla, la gracia por encima de la naturaleza sin negarla, asimismo el Cielo está a inmensa distancia de la tierra pero no la desconoce, sino más bien la vivifica y alegra con su calor y su luz. Dejemos a Juliano el apóstata y a sus secuaces rechazar la enseñanza evangélica y declararla una antítesis de la doctrina filosófica, y siguiéndonos por la luz de la razón reconozcamos la belleza del ideal cristiano también acerca de la patria. La doctrina de la fe sin duda dice al cristiano: Tu eres católico, esto es, universal, pero no en el sentido que le daba Sócrates, quien condenado a tomar la cicuta por sus conciudadanos se llamó a sí mismo *cosmopolita*, a saber, ciudadano del mundo, casi para renegar de la patria que se le mostraba muy ingrata. No, la fe nos eleva sobre todas las miserias humanas y

nos llama católicos para afirmar con San Pablo que una sola es la verdad, y por ella somos hermanos todos los que la abrazamos. Ella borra las distinciones de raza y de condiciones y abolece todas las diferencias en el orden sobrenatural, pero no confunde las varias patrias terrenales que no obstante permanecer distintas permiten al bárbaro y al Escita, al hebreo y al pagano estar estrechamente unidos por los vínculos de una misma creencia y sobre todo por los de la caridad y de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo.

Igualmente es cierto que la fe enseña que la Iglesia de Cristo es una sola, mas esta unidad se desarrolla por encima del fin temporal, sin afectar los elementos constitutivos de las diferentes y numerosas sociedades que existen en la tierra y prescindiendo de las varias formas de gobierno. Ella se propone aunar todas las sociedades temporales en una grande e inmensa familia, la familia de Dios y de Jesucristo, con la luz de una misma revelación, y bajo la dirección de un mismo episcopado, que teniendo como centro al supremo Pastor, guíe y gobierne a las almas en el orden sobrenatural y hacia el fin sublime de la santificación en el tiempo y de la bienaventuranza en la eternidad.

La fe sí enseña que el Cielo es el gran puerto hacia el cual se encamina y debe encaminarse siempre la cristiandad y que la Iglesia con su Evangelio y con sus Pastores sirve de estrella polar a los navegantes: pero con esto no niega, antes bien confirma que son diferentes los puntos de donde zarpan las naves, y que éstas llevan a cabo su viaje con libre movimiento al través del mar de la vida.

La fe enseña también que la felicidad del espíritu aventaja la del cuerpo, que los bienes de la eternidad superan grandemente los del tiempo, que de nada sirve al hombre ganar las cosas mundanales con detrimento de las eternas, y que por consiguiente la patria terrenal debe estar subordinada a la celestial, pero jamás ha enseñado ni enseñar

puede que el cristiano no tenga una patria terrenal, como si el bautismo crease extranjeros y antipatriotas.

Hay más, la doctrina católica alaba, ennoblece, consolida y lleva a la práctica todo lo que la razón enseña e inspira con respecto a la patria terrenal.

Veamos las pruebas.

* * *

Cuando la Escritura sagrada y la doctrina de los Santos Padres que hemos recordado arriba, toman el nombre de patria para indicar el reino de los Cielos, con esto mismo ensalzan la patria terrenal, porque la consideran como símbolo del Cielo mismo, y por tanto como lo que entraña lo más digno y más precioso que pueda excitar nuestra esperanza y nuestro amor. En efecto representar el reino de los Cielos con el título de patria, al paso que señala al espíritu inmortal los eternos horizontes que lo esperan es a la vez elevar y ennoblecer la patria terrenal, como si ella representase en la tierra aquella grandeza y engendrase aquella felicidad que, en un orden superior, en un grado más intenso y con duración infinita, se alcanzará en el reino celestial.

Más todavía: la historia de los Israelitas es una narración continua de la cariñosa providencia divina para con aquel pueblo. Dios lo elige y lo multiplica: Dios le promete una patria en que se derramen leche y miel: Dios lo libra de la esclavitud, obrando los más sorprendentes milagros, lo introduce en la tierra prometida y allí lo dirige y gobierna con tan inmediata intervención que su reino es llamado teocrático. Diríase que quiso infundir religión y patriotismo en el espíritu de aquel pueblo que todavía, después de veinte siglos, en la víspera de cada viernes, derrama lágrimas sobre los restos de su templo destruido, suspira por la patria perdida y espera que Dios se la devuelva. Pues bien, Dios se sirvió de la patria, como de elemento eficaz para la cohesión de ese pueblo y para mantenerlo unido en una misma creencia.

No basta. —Dios declara la patria sombra y figura de aquella realidad que se halla en el reino de los cielos, porque según la enseñanza de San Pablo: *Umbram habens lex futurorum bonorum non ipsam imaginem rerum* (1). Todo lo que Dios ha obrado en el pueblo hebreo todo era imagen de lo que se debía cumplir de modo simbólico en la Iglesia de Cristo acá abajo, y de modo real en el reino de los cielos, allá arriba.

Pues bien, la realidad, al ensancharse, da incremento también a la sombra y la hace fecunda y portentosa como la persona de los Apóstoles volvía taumaturga la propia sombra en la cual hallaban los enfermos la salud. Por tanto declarando Dios la patria terrenal *sombra* y *figura* del mismo reino celestial, la ha ensalzado y hecho fecunda en ideales para la mente y en aspiraciones para el corazón.

Por eso, cuando a orillas del río Eufrates, los judíos desterrados suspendían las arpas de los sauces y dejaban de entonar el *cántico del Señor*, bien claro aparece el sentido de su lamento y de su silencio: *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?* ¿Cómo entonaremos el canto del Señor en tierra extraña? Ese canto debe elevarse desde el suelo patrio, porque es el himno sublime y alegre que armoniza con los sentimientos íntimos del propio pueblo y no con los de pueblos extranjeros.

¿Qué más? Frente a Jerusalén, a la patria amada, no es solamente el pueblo judío el que derrama lágrimas, sino que el mismo Jesucristo desátase en llanto *flevit super illam* (2). Adoremos la misteriosa impresión del Maestro, recojamos y besemos sus lágrimas brotadas por el amor patrio. Es el mismo Verbo Divino el que estrecha la patria contra su corazón y la baña con sus lágrimas. Detengámonos ante esta escena conmovedora y meditemos un tanto.

Jesús contempla su ciudad, dirige una mirada a su patria *et flevit super illam* y se desata en llanto. ¿Por qué?

(1) S. Paul. ad Hebr. X 1.
(2) S. Luc. XIX. 51.

El mismo se encarga de revelarnos el motivo de esta desagradable impresión y de estas divinas lágrimas. *Si cognovisses*—exclama—*et tu quae ad pacem tibi:* Si tú también hubieras conocido lo que esto te aprovecha para tu tranquilidad. Penetremos en el sentido de esta queja y recojamos la enseñanza que nos da Jesús conmovido hasta el llanto por su patria. Dejándonos este ejemplo, no solamente aprueba el amor patrio, sino que lo ennoblece y ensalza.

* * *

Pero la patria puede ser amada por diferentes razones.

Hay cierto amor patrio que sólo asoma a los labios y no tiene raíz en el corazón, hace alarde de generosidad con frases hueras, pero es incapaz de ejecutar una buena acción, es egoísta e hipócrita. Este amor es indigno del hombre.

Hay otra clase de patriotismo poético y fanfarrónico, fruto más bien del sentimiento que de la razón. El se reduce a un entusiasmo platónico por las glorias pasadas, por las tradiciones seculares, la hermosura del suelo y otras prerrogativas que pueden dar realce a la historia de un pueblo. Este patriotismo demasiado a menudo es sugestionable y sujetivo, necesita ser perfeccionado por aspiraciones sanas y legítimas que sin negar los méritos accidentales y precarios del país, vayan al fondo de la cosa, a saber, se propongan el fin verdadero del amor patrio, y le busquen una base racional, inconmovible y duradera.

Si todo acto es ennoblecido por su fin, y el fin del acto volitivo es el bién, también el amor patrio tiene que quedar ennoblecido por el bién. ¿Cuál es este bien que el ciudadano ha de querer buscar y promover con ahinco para su patria?

Nos lo enseña Jesucristo: *Si cognovisses et tu quae ad pacem tibi*. El bien de la patria es el goce de la paz, la posesión de la felicidad. Fijémonos bien: *Si cognovisses*, se trata de un goce racional por el cual el patriota conozca todo lo que conduzca a su felicidad y que le depare la

posesión de esta felicidad bien entendida: *quae ad pacem*. Mas la paz es *la tranquilidad en el orden*, como enseña San Agustín, por tanto encierra el respeto de toda relación que la patria mantiene con las entidades con las cuales está estrechamente unida, a saber, con Dios, con la autoridad y con el conjunto de sus miembros. En efecto, la patria, tomada en el sentido social, tiene con la Divinidad vínculos esenciales que se concretan en el cumplimiento de los deberes religiosos, tiene con la autoridad legítima vínculos de fidelidad, tiene con todos sus miembros vínculos de paternal amparo. Por tanto ella debe promover el respeto a la religión, el acatamiento a la autoridad y el adelanto moral y material de los asociados. Por eso nuestro amor a la patria será sincero, legítimo y auténtico cuando procuraremos que ella con criterio sano y racional, *utinam cognovisses*, venere, observe y practique la religión, respete y acate la autoridad y logre para los ciudadanos la mayor perfección posible, ora en las costumbres, ora en las ideas, ora en los intereses materiales, ora en los áltos principios morales.

* * *

Nos hemos detenido un tanto en exponer la doctrina católica sobre la patria y el amor legítimo que a ella deben profesar sus hijos, cabalmente porque consideramos que toda la vida de nuestro egregio Primado ha sido la más constante predicación de esta hermosa doctrina y la fiel aplicación de tan meritorio y fecundo afecto.

Los que hemos tenido el cuidado de seguir los movimientos y actos del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Herrera, hemos observado, con positiva satisfacción, que todos ellos han sido inspirados por la bellísima doctrina que nos ha legado el mismo Verbo Divino. Todas sus empresas han tenido por móvil el acendrado y verdadero amor que en su pecho se alberga por la patria. En sus documentos públicos siempre ha enseñado que la felicidad social será un

hecho consolador en Colombia, toda vez que se mantenga firme e inalterable la adhesión de sus hijos a la fe de los mayores, toda vez que ellos reverencien a la Iglesia y a sus ministros, tengan respeto profundo por las verdades dogmáticas y morales de esa santa religión que inspiró el heroísmo a nuestros próceres, profesen acatamiento a las autoridades civil y eclesiástica y fomenten la armonía en las relaciones recíprocas de ambas.

El Maestro Divino tuvo razón para llorar sobre Jerusalén: *Videns civitatem flevit super illam*. La veía hermosa e imponente, hermosa en sus murallas, plazas y casas, imponente en las manifestaciones de júbilo de sus hijos que lo aclamaban Rey y Salvador: mas pensando en los esfuerzos hechos para alejarla del extravío, recordando las grandes fatigas de su ministerio, la incesante predicación de tres años y todos los llamamientos que le había dirigido, para congregar a aquellos de sus hijos que la encaminaban hacia la ruina material y espiritual, se dio cuenta de que no lo habían escuchado, comprendió que un orgullo malsano había ofuscado a los magnates y también a las turbas judías; previó que tales errores traerían a las águilas romanas para sitiar la ciudad santa, destruír sus muros gloriosos y sembrar la desolación y la ruina en todos los hogares, vio derrumbarse las paredes del gran templo y sobre todo vio al pueblo elegido obstinarse en el error, consumar el delito más horroroso del mundo, el traidor deicidio, y no pudo menos de desatarse en llanto.

Claro está, Jesús no lloró tanto la ruina material de su patria como la ruina política, moral y social de los propios conciudadanos.

Cabalmente a imitación del Maestro Divino, que es el modelo de los pastores de almas, nuestro egregio Primado se ha preocupado siempre por encarrilar a sus conciudadanos por la senda de la virtud y guiarlos hacia el bién. Cuando ha visto una parte de ellos abandonar esa senda y hacer esfuerzos para arrastrar a los demás hacia la rui-

na espiritual, cuando ha oído la vocinglería de los pregoneros del error que trataban de engañar sus ovejas queridas con cantos de sirena y apartarlos de la Iglesia, Madre cariñosa, ha dado en seguida la voz de alerta, ha llamado la atención a esas mismas ovejas para que no siguieran a los lobos. Y con varonil entereza ha sabido presentar también el pecho a los tiros emponzoñados de los nuevos escribas y fariseos, despreciar todo temor y sufrir los dicterios y oprobios que quisieron vomitar sobre su persona sagrada los satélites de Satanás a quienes les ha dado por esgrimir sus plumas infernales contra la Esposa de Cristo y contra la autoridad de los Prelados católicos.

Convencido el Ilustrísimo señor Herrera de que el verdadero patriotismo lejos de debilitarse, se robustece con la profesión de la fe cristiana y con el cumplimiento de los deberes religiosos, ha insistido en defender la primera con denuedo y en inculcar el segundo con perseverante tesón.

Mas como Padre amoroso a la vez que ha clamado contra el error y los extravíos, no ha dejado de revelar el paternal afecto que profesa aun a los hijos pródigos de la patria. Siguiendo la máxima de San Agustín: *Destruid los errores, pero amad a los que yerran*, siempre ha usado gran caridad para con los pecadores y ha tratado de llamarlos al buen camino por medio del consejo y de la reflexión. Hé aquí una de sus cariñosas exhortaciones: «Nuestro intento es llamar más bien a los culpables a que vuelvan sobre sus pasos y desistan de una tarea que no tiene otro resultado que irritar las pasiones, y que sin duda, acarreará funestas consecuencias para la sociedad. ¡Cuánto mejor sería que todos se empeñasen en apagar los odios y en cimentar, por los medios posibles, la paz y la armonía entre los colombianos! Tal ha sido siempre nuestro anhelo, como se echa de ver en nuestra vida así pública como privada; y cuando, como ha sucedido recientemente, hemos tenido que ser severo y hacer uso de las penas de la Iglesia contra quienes las han merecido, lo hemos hecho

con dolor del alma y vehemente deseo de que llegue para los culpables la hora del arrepentimiento y del perdón.»

Aquí brilla la ternura del Padre que no puede menos de amar también a los hijos descarriados y desear su regreso a la casa paterna.

Y cuando se ha encontrado frente a ovejas tan empedernidas en la maldad que se han resistido a oír la voz de la razón y de la fe, también ha derramado lágrimas amargas como Jesús. Entonces su corazón de padre ha manado sangre y se ha sentido agobiado por la más profunda pesadumbre. El también *flevit super illam* lloró amargamente sobre los errores y la obcecación de los malos hijos de su patria.

¡Oh, nos conmueva el llanto divino de Jesús y nos estimule a purificar nuestro patriotismo! Y también nos animen a ser hijos sinceramente adictos a la madre patria los consejos de nuestro ilustre Primado, su conducta siempre elevada, las congojas que a su corazón causan las faltas de los patriotas espúreos, y más que todo sus ejemplos nobilísimos. Ennoblezcamos nuestro amor patrio, proponiéndonos un fin racional y digno del hombre y del cristiano, el mismo fin que nos señalan el Maestro Divino y el eminente Prelado que lo representa acá en la tierra.

La razón requiere y también lo requiere la fe que el fin del consorcio humano sea el bien *exterior* de los ciudadanos pero en orden a su bien *interior* y subordinándolo siempre al bien *eterno*. Entonces serán respetados todos los caracteres del hombre y del cristiano y se logrará la felicidad verdadera, pues ésta sólo se alcanza por la integridad de los coeficientes, *bonum ex integra causa*, y siempre queda deficiente al faltar aunque sea uno solo de ellos, *malum ex quocumque defectu*. Buscando el fin expresado, el sentimiento patrio nada perderá, antes bien encontrará nuevo

aliciente y nuevos entusiasmos, y a la vez tendrá la inmensa ventaja de descansar sobre una base digna y racional.

Cuando el amor patrio quede así ennoblecido, porque ordenado hacia su fin, dejará de ser un brote de pasión, se convertirá en deber sagrado y adquirirá el mérito de la virtud.

¡Hé aquí la solidez del patriotismo!

Santo Tomás de Aquino en su inmortal *Suma Teológica*, expone la doctrina ortodoxa sobre el amor patrio con admirable claridad, lo enumera entre las virtudes pertenecientes a la justicia y lo pone especialmente al lado de la *piedad*. He aquí la razón:

«El hombre—observa ese gran santo—contrae deudas para con los demás, según el grado de superioridad que tiene sobre ellos o según la suma de beneficios que de ellos recibe. Pues bien, considérese por el uno o por el otro aspecto, Dios tiene derecho sobre el hombre, ya sea porque es el primer sér en sí mismo, ya sea porque es a la vez el primer principio de la vida y actividad humanas.

Pero, después de Dios, el hombre tiene como causas del propio sér y de su dirección moral y material, a los padres de quienes ha nacido y a la patria en la cual materialmente recibe también su formación. Luego, después de Dios, el hombre tiene una gran deuda para con sus padres y para con su patria, por tanto a los padres y a la patria debe rendir culto, como muestra de su gratitud.

El culto que rinde a Dios se llama *religión* y el que rinde a los padres y a la patria se denomina *piedad*.

El amor a la patria, pues, es virtud, y por ende tiene la solidez moral de todo hábito bueno. Sabido es que el hábito es una cualidad que tiende a consolidar el espíritu en el ejercicio de los actos. Más evidentemente aparece esta solidez, si nos fijamos en los lazos que, como dice Santo Tomás, unen a los padres y a la patria como términos de la misma virtud. En efecto, ¿quién no siente que el amor a los padres, nacido en nosotros por instinto natural, no

sólo no cesa con el desarrollo de nuestra vida, como sucede en los irracionales, sino que va adquiriendo cada vez más fuerza y poder en nuestro corazón?

Si la *piedad* para con la patria debe ser la misma que profesamos a nuestros padres, es evidente que el amor patrio aumentará en nosotros con adelantar en los años y en la cultura. Más todavía, si *piedad*, según la enseñanza de Santo Tomás, entraña culto, y el culto significa religión, la piedad, en su noción genérica, se confunde con la misma religión y por tanto adquiere carácter sagrado y venerando. Por eso, aun en el lenguaje vulgar, aplicamos en sentido lato los títulos y las prerrogativas propios de la religión a los padres, a la familia y a ésta la llamamos *santuario*, para indicar el sagrado y doméstico culto que le debemos. Así es que cuando el amor patrio será practicado con el carácter de virtud y piedad, entonces será lícito hablar también de altar de la patria, porque ese amor será un acto virtuoso de aquella piedad que rodean los esplendores de la religión.

En el justo, el ejercicio de esta piedad para con la patria será expresión de la gran virtud que mueve todos los actos humanos, la caridad, porque enseña Santo Tomás: *Así como la religión es profesión de fe, esperanza y caridad*, virtudes por las cuales el hombre es radicalmente inclinado a Dios: así también la piedad es una profesión de la caridad que se tiene para con los padres y para con la patria. El amor patrio entendido de este modo es una ampliación del amor filial, precisamente como la patria es una ampliación de la familia, se convierte en un acto inspirado por la caridad, cabalmente de la misma manera que la patria es una actuación determinada y específica de nuestro prójimo, y toma del amor filial y de la divina caridad aquella solidez que lo hace constante y firme en la fortuna adversa, que lo hace fuerte en las pruebas y lo dispone a soportar todo género de sacrificios, inclusive el de la propia vida, cuando lo exijan las circunstancias.

El amor filial y sobre todo la caridad comunican la firmeza y el valor con que el alma mira impávida aun la propia inmolación. La razón y la historia lo prueban.

Por eso el Ilustrísimo señor Herrera, aun mucho antes de haber recibido la consagración episcopal, joven sacerdote lleno de vida y de entusiasmo, vuela en 1876 al campo de Garrapata, para atender a las víctimas de una formidable guerra civil, para curar llagas fétidas, asistir a enfermos contagiosos, auxiliar a moribundos y derramar en todos los corazones humanos el bálsamo suave de la resignación cristiana. Por eso se le vio desafiar los peligros de un clima deletéreo, exponerse a contraer fiebres malignas u otras enfermedades graves, despreciar la muerte y en medio de las balas, que silbaban en su derredor, llenar con serenidad e impavidez las funciones del ministerio sacerdotal. Por eso tirios y troyanos ensalzaron y admiraron la conducta de aquel sacerdote animado de un patriotismo legítimo y heróico, que aquí daba un sabio consejo, allá infundía valor a un desfallecido, sostenía más acá a un herido grave, confortaba un tanto más allá a un caído y a todos consolaba con palabras sublimes, con lenguaje desconocido para una gran parte de esos infelices conciudadanos suyos devorados interiormente por la pasión y el odio.

Cuando el patriotismo es virtud, como en estos casos, cuando es expresión de aquella caridad que se desvive por el prójimo, se vuelve fecundo en obras, contribuye eficazmente al bienestar de los asociados, es constante en la acción, fuerte contra los obstáculos, capaz de nobilísimas empresas y poderoso para transformar el altar de la patria en altar del Señor, para inmolarse en él y consumar allí los más grandes sacrificios.

¡He aquí cuánta solidez comunica la enseñanza católica al amor patrio! Por ella este amor adquiere el mérito de la virtud, de la piedad filial, y de la misma caridad divina.

¡Cuán falsa es, pues, la acusación de que la religión ahogue el verdadero patriotismo! Santo Tomás refuta esta

estulta aserción observando que religión y piedad son dos virtudes y así como ninguna virtud puede ser contraria a otra, así no pueden contradecirse mutuamente la religión y la piedad: *Non potest esse quod pietas et religio se mutuo impediant* (1). Jesús mismo, observa agudamente el Angélico, a los hipócritas fariseos contestaba (2) que no es lícito a un hijo consagrar a Dios lo que es necesario al sentimiento de sus padres, para los cuales está mandado el más profundo respeto: *Honora patrem tuum.*

* * *

De aquí se deriva que es altamente perjudicial la doctrina y más todavía la labor de aquellos que quieren despojar el amor patrio de todo sentimiento religioso. Quitado Dios, quitada la religión, ¿a qué se reduce el amor de la patria? Si él impone obligaciones morales, una vez suprimida la idea del Sér absoluto, fuente y raíz de todo derecho y de todo deber ¿cómo puede quedar en pie la obligación? Cualquier otro motivo filosófico o histórico no bastará sin duda para servirle de base y será menester ocurrir a la violencia. Pero ésta es indigna de un pueblo inteligente y siendo una fuerza que carece de derecho se convierte en debilidad moral y no puede resistir ni perdurar ante el hombre racional. Quitado Dios y por ende el móvil religioso, el amor patrio pierde la hermosa aureola de su fin legítimo y verdadero, pierde en suma su fuego sagrado y queda despojado de su altar y de su templo.

Se dijo, y con muchísima razón: *La fe hace a los héroes.* Realmente en la mayor parte de los grandes patriotas que sacrificaron vidas y haciendas en beneficio de la propia nación, siempre han descollado los sentimientos elevados de fe y de piedad. Bástenos recordar los tres nombres más ilustres que figuraron en los anales de la historia de la independencia de Colombia, Bolívar, Sucre y Caldas.

(1) S. Thom. Summa theol. II* II** Q. 101 art. 1-4.
(2) S. Mat. XV.

Todos tres están rodeados de los esplendores de un patriotismo basado en las creencias católicas más firmes y acendradas.

La misma conducta de nuestro eminente Primado es la confirmación práctica de que la fe contribuye poderosamente a inspirar actos de heroísmo. En efecto ¿no era heroísmo el que desplegaba su celo sacerdotal, cuando abandonaba las comodidades de la casa y volaba a los campos de batalla, durante las épocas de revueltas políticas y consagraba sus energías juveniles al apaciguamiento de los ánimos suavizando las fricciones de los bandos contendores con el óleo santo de la caridad y de la abnegación?

¿No fue heroísmo el que desplegó especialmente en 1876, cuando llevó a Antioquia un grupo de ángeles cubiertos con la blanca toca de Hermanas, para aliviar a los heridos de ambos ejércitos y proporcionarles junto con la asistencia corporal, los consuelos morales que sólo puede inspirar la religión de Jesucristo?

A él se debe la organización en Colombia de las ambulancias presididas por la abnegación del sacerdote y por el heroísmo de la hermana de la caridad. El tiene, pues, el mérito de haber disminuído la barbarie de la guerra entre nosotros, con el ejercicio de la más hermosa de las virtudes cristianas, y si muchas veces no pudo evitar los horrores de la primera, a lo menos se esforzó siempre en impedir sus maléficos efectos con el heroísmo de la segunda.

Judas Macabeo había enseñado a sus soldados a ser leones en la pelea, pero lo había logrado inculcándoles la confianza en Dios y la resistencia hasta la muerte *pro legibus, pro templo, patria et civibus*, por las leyes, por el templo, por la patria y los ciudadanos. ¡Hé aquí el secreto de los brotes de una abnegación sublime: hé aquí la fuente del heroísmo que volvió inmortales a muchos patriotas auténticos, la fe en Dios y la confianza en su amparo!

La historia de todos los pueblos nos prueba que cuando el sonido del clarín se confunde con el tañido de las

campanas, cuando la cruz precede la espada y al lado del bizarro conductor está la mano sacerdotal para bendecir, entonces el deber se cumple con valor, descuella el heroísmo y los caballeros de la muerte se multiplican al grito de la lucha y de la victoria.

Este espectáculo exhiben hoy los héroes de la sotana que militan en las filas de los ejércitos más poderosos del mundo. ¡Qué derroche de energía y de valor están dando los sacerdotes en el gran conflicto! ¡Cuán heroica conducta observan para sostener el honor de su patria! Y esto es perfectamente lógico, porque cuando los soldados conocen la doctrina católica y saben que el sacrificio es una obligación que los une más estrechamente a la patria lo mismo que a sus padres, cuando se convencen de que el culto de la patria tiene perfecta armonía con el culto del mismo Dios, cuando se penetran de que el ejercicio del patriotismo puede y debe ser el ejercicio de la caridad para con el prójimo y de que con el sacrificio por la patria darán la más alta prueba de caridad: *Maiorem hanc dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*, entonces al través de la patria ven al mismo Dios y sienten la grandeza del mandato: *Pro aris et focis*, por el altar y por la sociedad; entonces miden todo el mérito de su sacrificio, sobrellevan con resignación todo género de privaciones y angustias, y, con la gracia divina, llegan a considerar dulce y hermoso el morir por la patria: *Dulce et decorum est mori pro patria*.

Esta doctrina que hace *el amor patrio* sólido y fuerte hasta el supremo sacrificio está teniendo su aplicación en los actuales momentos y brinda grandes ventajas a las potencias beligerantes.

Acostumbrémonos a no separar nunca el amor a la patria del amor a Dios y así cumpliremos con todos los deberes que ella nos impone.

¿Cuál es la causa y cuáles son las cualidades de los deberes que tenemos para con la patria?

Estamos ligados a la patria por aquella misma virtud de piedad que nos liga a nuestros padres, porque la patria es la sociedad a la cual ellos pertenecían y que les ha dado a ellos, y nos está dando también a nosotros, las garantías y el bienestar moral y material de que disfrutamos.

Hay más: aquella sociedad ha continuado y continúa siendo la misma a la cual pertenecemos nosotros: por tanto nosotros mismos somos miembros de ella, formamos parte de ese todo que nos da garantías y bienestar.

Luego—observa con agudeza Santo Tomás—no es solamente la virtud de la piedad la que nos une a la patria, sino una verdadera justicia legal en virtud de la cual como partes del todo, estamos obligados a contribuir al bien común; y a ello estamos obligados por títulos de *gratitud*, de *lealtad* y del mismo *interés privado*.

Este vínculo de justicia confirma y consolida el primer vínculo de piedad y tiene parte en afianzar la obligación moral que todo ciudadano tiene para con la patria. Semejante obligación se puede compendiar, como para con los padres, en el *culto* y el *obsequio*. El culto supone estimación y amor; la doctrina católica prescribe por tanto que el ciudadano tribute un verdadero culto de la mente y del corazón a su patria, esto es, a la sociedad en cuyo seno vive, a las leyes y a las autoridades que la gobiernan y al mismo suelo que pisa, habita y cultiva.

Esta doctrina no se contenta con prohibir y condenar toda conspiración en perjuicio de la patria: tampoco se contenta con censurar una conducta pasiva e indiferente para con ella, sino que exige que la mente y el corazón de cada ciudadano se unan a las mentes y a los corazones de los demás, para formar aquella concordia de los ánimos que es tan necesaria a la sociedad como la respiración al individuo.

¿Qué de extraño, pues, que nuestro egregio Primado, amoldando su conducta a esta doctrina, tronara siempre contra los actos de insubordinación, condenara con firmeza al pretendido derecho de insurrección y atacara sin tregua el principio revolucionario, fuente y raíz de infinitos males para la patria? ¿Por qué admirarnos de que recomendara así al Clero como a los fieles una conducta activa y enérgica, en los momentos de peligro para las instituciones cristianas que nos rigen? ¿Por qué sorprendernos de que, no obstante su grande aversión a la política en las épocas normales, no esquivara enfrentarse a los fariseos modernos que sólo se acuerdan del Clero para perseguirlo, y en toda circunstancia excepcional recomendara a sus sacerdotes que cumplieran también con el deber de ir a sufragar por ciudadanos adictos a la religión y capaces de salvar a la patria del descrédito y de la deshonra, manteniendo en alto la bandera de la justicia y defendiendo los fueros de todos los gremios sociales, principiando por el más respetable que es el eclesiástico?

Su ardiente deseo de ver prosperar todos los altos intereses patrios, tanto los materiales como los espirituales, tanto los temporales como los eternos, lo ha obligado a romper el silencio, en ocasiones muy solemnes, y a asumir una actitud digna y enérgica que contribuyó eficazmente a contener la avalancha disociadora.

En casos raros sí, pero urgentes, cuando graves peligros amenazaban a la patria, lo hemos visto erguirse con imponente majestad y hablar claramente aun a los magnates de la política, para librar así al país de desastres que lo hubieran hundido en el desprestigio. Su patriotismo bien aquilatado jamás se doblegó ante la arbitrariedad o el despotismo. Por el contrario a la vez que mantenía a los subordinados en la debida sumisión, inculcándoles el respeto a la autoridad, no dejaba de recomendar a los mandatarios acierto y cordura en el gobierno, acatamiento a la ley, rectitud en los procedimientos y amor a la justicia en to-

dos los actos públicos. Y siempre que lo creyó necesario, supo entrar con resolución por el camino de las justas reivindicaciones y supo hacer con fortaleza cristiana el reclamo de derechos reconocidos por la Constitución y las leyes en favor de pequeños y débiles.

Pero la mayor de sus preocupaciones fue siempre mantener unidos a los buenos elementos que con su actividad y desinterés pudiesen rodear a la patria de prestigio y promover su bienestar verdadero, esto es, el basado en el progreso moral y en las buenas costumbres de todos sus hijos.

Esta preocupación le ha sugerido mil medios para afianzar la concordia de los ánimos, para apartar a los briosos de caminos torcidos, para estimular a los hombres meritorios a seguir prestando sus desinteresados e importantes servicios a la santa causa del orden, no obstante los sinsabores y las amarguras que tengan que experimentar. Ha llegado a sacrificar su propia tranquilidad y aun a exponer su bien cimentada reputación a los dicterios y a las censuras de los exaltados, con tal de promover la unión de los hombres rectos y deseosos de ver la nación próspera, grande y feliz. El engrandecimiento de la patria le hace olvidar su propia persona y le endulza todos los sacrificios que se vea obligado a hacer, aun en el desempeño de su misión altísima, como Prelado, para conciliar los ánimos de tantos hijos que tienen diferentes caracteres, tendencias muy diversas y a veces opuestas aspiraciones. En reciente documento ha llamado la atención a todos los hombres desapasionados y de rectas intenciones acerca del deber que tienen de deponer todo resentimiento en aras de la patria, unirse sinceramente para sostener la causa del orden y contribuir al triunfo de los grandes principios evangélicos en nuestra sociedad. «Hago votos, exclamaba el celoso Prelado, porque todos se congreguen y se estrechen, trabajen de consuno y den el espectáculo consolador y fecundo de rodear, para sostener, la bandera de Cristo que

es la Cruz y el *pendón de la patria que simbolizan sus glorias y esperanzas.*» (1).

Y cumpliendo con un deber del cargo pastoral, deseoso de desvanecer sospechas infundadas y unir los corazones, se interesó en rodear de prestigio la persona de un ciudadano eminentísimo que siempre ha descollado por su sabiduría y patriotismo auténtico como hombre de Estado, y por su adhesión inquebrantable a la Iglesia, como católico y fiel servidor de Cristo. Hé aquí cómo hizo el elogio de ese insigne patriota y creyente ejemplar:

«Es usted uno de esos varones preclaros, a quien el Señor Omnipotente colmó de ricos dones para que los empleara, como lo ha hecho, en servicio de la causa católica. Profesor eminente, escritor fecundo y sabio, hombre de Estado: todo esto ha sido usted, en todo se ha distinguido; pero sobre todo eso, ha sido hijo de la Iglesia Católica, fiel, sumiso, fervoroso y abnegado. Su intervención inspira confianza a los buenos; sus escritos ilustran y convencen y su vida demuestra cuán arraigadas son sus creencias y cuán sincera su adhesión a la Iglesia de Cristo.»

Pero a la vez que le demuestra su estimación profunda y procura despertar también en los demás el respeto que se debe a personaje tan eminente, le señala la obligación que tiene de corresponder a los dones recibidos de lo alto y agrega: «Todo eso lo debe usted a la gracia de Dios, y por tanto está obligado a hacer un santo uso de esos talentos que recibió de su mano bienhechora y de que habrá de darle cuenta.»

Con tales manifestaciones nuestro venerable Primado se propuso quitar toda aspereza a apreciaciones demasiado ardorosas; inculcar a todos el respeto debido a un adalid de Cristo y campeón de la causa de la libertad en el orden y en la justicia que jamás vacila en hacer sacrificios por la Religión y la Patria, y armonizar a los hombres de

(1) Carta del Ilustrísimo señor Herrera a D. Marco Fidel Suárez del 27 de agosto de 1915.

bien que desean el triunfo pacífico de las ideas salvadoras que tratan de infundir en todo el cuerpo social la savia saludable de la sabiduría y la virtud cristianas.

Así rinde el Ilustrísimo señor Herrera su culto a la patria y cumple con los altos deberes de buen ciudadano.

* * *

Mas el culto conduce al obsequio, que entraña respeto y reverencia y a veces también servicio, beneficencia y aun sacrificio, cuando así lo exijan las necesidades de la patria.

En efecto, el Angélico Doctor enseña que al padre siempre se debe respeto y reverencia y que por regla ordinaria la beneficencia y el auxilio no se tributan por el hijo al padre, sino por el contrario se tributan por el padre al hijo. Sin embargo, *per accidens*, y en casos excepcionales el hijo está obligado a proporcionar al padre el auxilio y la subsistencia, cuando la necesidad así lo requiera Si el padre cae enfermo, el hijo tiene el deber de visitarlo, asistirlo y procurar su curación; si hállase en gran pobreza, el hijo está en la obligación de sostenerlo.

Lo mismo sucede con la Patria. Ella merece en todo caso el tributo de nuestra reverencia; pero ella es la que por regla general colma de beneficios a los ciudadanos. Mas como ella no puede subsistir sin el concurso material y moral de éstos, tiene derecho a que los mismos ciudadanos contribuyan a darle vida con su contingente y con sus servicios morales y materiales.

Lo primero que debemos a nuestra patria es nuestro contingente moral que consiste en mejorarnos a nosotros mismos y mejorar a nuestras familias. En efecto, la sociedad es unión de ánimos: y ella mejorará cuando éstos adelanten en conocimientos y en virtud. La sociedad es además algo orgánico en que las células son formadas por familias, más bien que por individuos, de suerte que ella bien puede llamarse una ampliación de la familia. Mejorar, pues,

a las familias es mejorar el tejido de la sociedad y *predisponerla* a recibir con provecho el impulso de vida que deben darle las leyes y las autoridades. *Instrucción*, y mejor todavía *educación* en la virtud: hé aquí el soberano contingente que todos los ciudadanos, en la medida de sus fuerzas y de su posición social, han de prestar a la Patria. Mas como no hay sabia educación que no esté basada en la doctrina de Jesucristo, es lógico que se prestará gran servicio a la patria procurando y contribuyendo por cuantos medios sea posible a que esta doctrina penetre en las inteligencias y en los corazones de todos.

¡Oh, si la doctrina de Cristo fuese bien enseñada y conocida, cuánto mejorarían las costumbres y cuánto se consolidaría el progreso moral! Los maestros y los institutores pueden y deben ser los más grandes bienhechores de la patria, porque está en sus manos preparar y formar una juventud correcta, instruída, cristiana y virtuosa.

Por eso el Ilustrísimo señor Herrera siempre se ha preocupado por la educación y formación de las tiernas plantas de los rebaños que tuvo que apacentar. A él se debe el mérito de haber traído al país a los Hermanos Cristianos, institutores dotados de cualidades excepcionales para inculcar a la juventud los principios de la ciencia y el amor a la virtud. El les abrió las puertas de la República, los llevó ante todo a Medellín, su primera Sede, y les proporcionó los medios para fundar en Antioquia escuelas modelos. Promovido a la Sede arzobispal de Bogotá, inmediatamente trabajó sin descanso para llevar también a la capital de la República a esos beneméritos institutores y los ayudó a fundar varios e importantísimos colegios, de los cuales uno tiene el nombre del melifluo doctor San Bernardo, nombre que los Hermanos de la Doctrina Cristiana dieron al plantel como muestra de gratitud a su insigne Bienhechor y Mecenas. Su ardiente deseo de ver a la juventud bien formada lo ha movido a vigilar con solicitud el ramo de la enseñanza, a procurar que los maestros fueran siem-

pre bien escogidos, los textos fueran ortodoxos y que se observaran las bien meditadas disposiciones legales que rigen sobre la materia. También supo hacer los debidos reclamos a la autoridad competente siempre que ha observado algo incorrecto en este ramo importantísimo.

Pero al contingente moral que debemos a la Patria, es menester agregar también el material, el de nuestra actividad, de nuestro trabajo, de nuestras ganancias, de nuestros recursos y aun el personal de nuestro brazo y de nuestro vigor cuando y como lo reclame la autoridad competente. Y cuando la Patria, para su propia salvación, nos exigiese el sacrificio supremo de la vida, la Religión católica, como la madre de los Macabeos, nos señalará la patria celestial, nos hablará el lenguaje de la esperanza cristiana, nos mostrará el Calvario, y allá en la cima de aquel monte santo, nos señalará a la Madre de los Dolores, al pie de la Cruz y nos estimulará a hacer por la patria terrenal todo sacrificio, inclusive el del corazón y el del alma.

En la presente hora trágica para el mundo entero, pero especialmente para Europa, sobran los ejemplos heroicos que exhiben los hijos de la fe en beneficio de la patria. Ellos rinden homenaje de profundo obsequio y cariño a esta querida madre y conságranle juventud, lozanía, corazón, sangre y vida. Tan acendrado amor patrio llevado hasta la inmolación de la propia persona es la nota más alta y más sublime que han sabido dar todos los hijos fieles de la Iglesia, y de una manera especial los eclesiásticos y religiosos.

Está probado, pues, que la doctrina católica no solamente alaba y ensalza el amor patrio, sino que lo afianza y consolida, lo ennoblece y perfecciona, y lo vuelve práctico, despertando en los ciudadanos el entusiasmo por el cumplimiento de los altos deberes que les corresponden.

Así como Amílcar Barca extendía la mano diminuta de su pequeño hijo Aníbal sobre el altar de la Divinidad y le hacía prestar juramento de defender a Cartago hasta llegar al sacrificio supremo, así la doctrina de nuestra fe nos hace extender la mano sobre el altar de la patria y nos dice: Jurad que amaréis vuestra patria, pero jurad que la amaréis como la ha amado el Maestro Divino, y como la ama la Iglesia: jurad que la haréis verdaderamente feliz, para lo cual es menester que la améis en orden a la patria celestial: jurad que la amaréis con acto virtuoso, con sentimiento de piedad, movidos por caridad divina. Jurad que no os contentaréis con un amor platónico y estéril, sino que profesaréis a vuestra patria un afecto activo y sincero, cumpliendo con todos los deberes que ella os reclame, y rindiéndole culto, veneración y cariño hasta el sacrificio y la inmolación de vuestras mismas personas.

De este amor patrio, único que lleva el sello de la legitimidad, nos ha dado constantemente lecciones y ejemplos el ínclito Primado de Colombia. Procuremos aprovechar las primeras e imitar los segundos.

Quizá hubiéramos debido hacer una reseña mucho más completa y extensa de la labor pastoral de nuestro eminente Primado; pero no dudamos de que otras plumas mejor cortadas le rendirán este homenaje de afecto y gratitud. Nuestro propósito fue más bien aprovechar el fausto acontecimiento de las Bodas arzobispales del Ilustrísimo señor Herrera, para exponer la doctrina católica sobre el patriotismo bien entendido y hacer resaltar el nuevo florón que brilla en la corona de méritos que él ha sabido entretejerse durante el curso de su vida consagrada a Dios y a la patria, vida llena de santas empresas, vida que está compendiada en estas nobles frases salidas de los propios labios del egregio Primado:

«El amor de Dios a quien servimos y el amor de la patria que nos vio nacer no se contradicen, antes bien se

robustecen y sostienen. Por eso si queremos que la Iglesia y la persona divina de Jesucristo sean respetadas en público y en privado, y alzamos enérgica protesta contra los ultrajes que se les irrogan, nosotros también hacemos profesión de servir a la Patria, de apetecer para ella honra, bienestar y grandeza fundada en el orden cristiano.»

Admiremos e imitemos estos brotes de fe y de amor patrio, y a la vez pidamos al Cielo que colme de bendiciones y gracias a nuestro Jefe espiritual en el vigésimo quinto aniversario de haber empuñado las riendas del gobierno de la Arquidiócesis primada. Sí, acudamos todos al Trono del Altísimo e imploremos con fervor la prolongación de tan preciosa existencia para bien de las almas, para honra de la Iglesia y gloria de la Patria.

Con este fin ordenamos que en todas las parroquias de nuestro rebaño:

1.° Se rece el santo Rosario durante la misa en los primeros nueve días de septiembre del presente año;

2.° En los días 10, 11 y 12 se celebre un Triduo de oraciones especiales con exposición y bendición del Santísimo Sacramento;

3.° Se cante el día 13 una misa solemne según la intención de nuestro dignísimo Primado;

Recomendamos con encarecimiento a todos nuestros venerables colaboradores que tomen el mayor interés en promover, tanto durante el Triduo de oraciones arriba indicado, como en la fecha memorable de la toma de posesión del Arzobispado, numerosas comuniones de los fieles, porque estamos convencidos de que éste será el homenaje de adhesión y afecto más grato al corazón de nuestro Jefe espiritual en Colombia;

Y para estimular la piedad de nuestros queridos hijos, haciendo uso de las facultades decenales que nos ha otorgado la Silla apostólica, concedemos indulgencia plenaria a todos los que durante el Triduo de oraciones prescrito o

el día 13 de septiembre comulguen por la conservación de nuestro ínclito Primado.

A todos impartimos nuestra pastoral bendición en el nombre del † Padre, del † Hijo y del Espíritu † Santo. Así sea.

Dada en Cartagena, el día 30 de junio de 1916. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

✠ PEDRO ADAN
Arzobispo

JOSE MARIA MUÑOZ
Provicario general

NOS FRAY ATANASIO SOLER Y ROYO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede

Obispo Titular de Citarizo y Vicario Apostólico de la Goajira

A nuestros venerables hermanos del Clero regular y secular y a nuestros amados fieles del Vicariato

Salud y bendición en el Señor

En atenta circular, fechada el 13 del mes de febrero último pasado, se digna comunicarnos el muy ilustre señor Vicario General de la Arquidiócesis de Bogotá, que el día 13 de septiembre venidero, se cumplen veinticinco años de haberse posesionado de aquella silla arzobispal el Ilustrísimo Señor Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo.

Con modestia, y quizá con temor de excederse en demanda tan obvia, el Dr. Salustiano Gómez R., indica en la mencionada circular cuán oportuno es que, la gran familia colombiana, por los beneficios que ha recibido del Ilustrísimo Primado, durante sus veinticinco años de Arzobispado, ostente unánime y públicamente su simpatía por tan eximio Mitrado.

Indudablemente; así como la fruta cae del árbol por su peso, así es natural que el pueblo colombiano en masa, sin distinción de clases, rinda sincero y entusiasta homenaje de amor y gratitud al Ilustrísimo Señor Dr. D. Bernardo Herrera, al cumplirse el vigésimo quinto año de ser Arzobispo de Bogotá.

Sí, amados sacerdotes e hijos fieles de nuestro Vicariato, la católica Colombia, la nación de sólida fe e inquebrantable adhesión a las enseñanzas que emanan de las purísimas fuentes de la Iglesia, debe rodear la superior figura del Primado y entonarle un himno de amor y gratitud, himno que incrustado en el frontispicio de la historia patria, las generaciones venideras lo aprendan y con orgullo santo lo repitan.

Si no temiéramos ser prolijos, demostraríamos, sin adulación, por ser impropia de nuestro carácter y ofensiva a persona de tanto respeto, con hechos supremamente palpables y radiantes de luz, la verdad de lo que hemos afirmado.

Monseñor Herrera, en el prodigioso ciclo que, con paso firme, ha marcado desde el 13 de septiembre de 1891 hasta hoy, ha dado carácter de firmeza cristiana a nuestra época, ha ennoblecido los sentimientos del país, ha inspirado justicia y ecuanimidad a los hombres de alto mando, se ha desbordado en caridad para con todos, ha impulsado el carro de los adelantos materiales, de la industria, del comercio y ha sido, en una palabra, la savia vivificadora de nuestra alma nacional.

Monseñor Herrera ha sido el mantenedor incansable de la heráldica nobleza de la raza colombiana; sobre todo, donde más campea, en el hogar, cuyas honorables matronas han sentido el influjo avasallador de sus sabios consejos, los padres de familia las virtudes que deben poseer, y los hijos la obediencia y sumisión que a sus progenitores deben rendir.

No es extraño al apostolado benéfico de Monseñor Herrera el innegable desarrollo que las ciencias han alcanzado en nuestros días, tampoco el indiscutible progreso de las letras y menos el relativo perfeccionamiento de las bellas artes. Ahí, están, como conveniente prueba, los centros de enseñanza, institutos, colegios, academias, casas sociales y talleres, que se han multiplicado en nuestros días, de los cuales, muy pocos serán los que no hayan sido bendecidos y alentados con la presencia del amado Pastor, o con sus estimadas cartas dignamente elogiados.

De la influencia decisiva de Monseñor Herrera en el sacerdocio colombiano, no hay que hablar: es su centro. El sacerdote, hé ahí la vid frondosa, por él más regalada; la ovejita, agotadora de sus desvelos y robadora de sus encantos; la margarita, por la cual ha entregado sus tesoros, buscándola, y, al encontrarla, la ha colocado sobre su pecho.

No se concibe la formación espiritual e intelectual del Clero colombiano, porque hasta allá ha llegado su influencia, sin que, de alguna manera, en su educación, haya mediado Monseñor Herrera. El seminario de Bogotá, tan ajustado a las prescripciones pontificias, es la gran luminaria y prototipo de los demás seminarios de la nación, los cuales en su régimen interno, sobre todo, por aquél se rigen y en su sabio reglamento se inspiran. El episcopado nacional y todo sacerdote; desde el humilde cura hasta el que ocupa lugar preferente en el orden eclesiástico, se complacen en llamarse discípulos de Monseñor Herrera, pues, muy pocos serán los que no hayan recogido, como solícita abeja, la miel de la caridad y devoción que sus labios profusamente destilan, y no hayan templado su espíritu al fuego de la integridad en la fe, claridad de doctrina y fortaleza de ánimo, que distinguen la persona del ilustre Primado.

En estos veinticinco años, en la corona de la patria, se han engarzado piedras de inestimable valor. La Santa Sede ha sido representada por diplomáticos de talla superior; se han creado nuevas Diócesis, con pastores al frente de grande y acrisolada virtud, magnánimo corazón y so-

bresalientes luces; de los territorios nacionales, adscritos a algunas Diócesis, se han formado Vicariatos y Prefecturas y las Misiones entre infieles, con la Junta Arquidiocesana que para su sostén se ha erigido, han adquirido aumento y lozanía.

Las instituciones de caridad y beneficencia han aumentado; las de enseñanza han sido defendidas y sostenidas con tesón; la predicación apostólica, para la preservación y aumento de la fe en el pueblo colombiano, profusamente se ha difundido; el fervor eucarístico, esa piedad eucarística, diríamos, proverbial en todo el país, es mayor y más sólida; la devoción a la Inmaculada Concepción y a la Reina Augusta del Carmelo, inunda todos los corazones. Podréis decirnos, amados hijos, ¿dónde está la prolífera mano que ha impulsado este movimiento consolador? Claro es, como la luz del sol, que Monseñor Herrera, con su indiscutible prestigio, con su influencia personal, con los sabios consejos de sus contundentes y evangélicas pastorales, con la aureola de una vida toda de austeridad y celo que lo circunda, ha sido el iniciador y factor principal del movimiento creciente y progresivo que hoy admiramos y hace de Colombia una de las naciones más prestigiosas de Suramérica.

No está lejano el día en el cual, todo lo que hemos dicho y otras cosas mil que hemos omitido, relacionado con la acción bienhechora de Monseñor Herrera durante los veinticinco años que, con singular aplomo, ha gobernado la Arquidiócesis de Bogotá, lo veais demostrado por bien cortadas plumas, por labios elocuentes, por inspirados vates; lo veais cantado con armoniosas liras, embalsamado con perfumadas flores; simbolizado con ingeniosas creaciones del arte; esculpido en el mármol; grabado en el fino oro de nuestras montañas y embellecido con las ricas perlas de nuestros mares.

En las grandes catedrales y pequeños ermitorios de la nación se oirán muy pronto las inspiradas notas del *Te Deum*, y, al rededor de nuestros altares, desde los más suntuosos hasta los que levanta el misionero en la solitaria selva y en la dilatada pampa, se agruparán los hijos de Colombia para elevar al Dios de las misericordias su férvida oración, en favor del egregio Prelado que ha sabido conquistarse los honrosos títulos de maestro, doctor y apóstol; del que, en su larga carrera, ha sido y es modelo de Prelados, heraldo de paz, sostén del menesteroso, encarnación viva de la patria y honor de Colombia.

Bien quisiéramos, amados hijos nuéstros, por lo que a nuestro Vicariato atañe, testimoniar de la manera más tangible, los sentimientos de amor y gratitud que nos inspira la fecunda labor de Monseñor Herrera en sus cinco lustros de Arzobispo. Desearíamos celebrar tan fausto acontecimiento con lo mejor de nuestros campos y lo más rico de nuestras haciendas, mas ya que esto no dejaría de ser mezquino e inadecuado a lo mucho que merece tan insigne y sabio Primado, nos concretaremos, y, a ello os invitamos, amados hijos nuéstros, a tomar en nuestras manos el cáliz de bendición e invocar férvidamente el santo nombre de Dios, a fin de conseguir de su Divino Corazón que prolongue por indefinidos años la vida del Ilustrísimo señor Arzobispo de Bogotá, que lo vivifique y fortalezca con los efluvios de su dulce amor y lo haga bienaventurado entre los suyos.

Al efecto ordenamos:

1.° En las iglesias parroquiales de esta ciudad, en las de los demás pueblos del Vicariato y en las capillas de las casas de Misión, se celebrará el 13 de septiembre venidero una misa solemne con exposición de su Divina Majestad y *Te deum*.

2.° Los sacerdotes, en la misa de dicho día, dirán la oración *Deus omnium fidelium* con las variantes del caso.

3.° Los señores Curas y Padres misioneros excitarán al pueblo, sobre todo a las congregaciones religiosas, para que se acerquen a la Mesa Eucarística y ofrezcan sus ora-

ciones por la veneranda persona del Ilustrísimo Primado de Colombia.

4.º Los señores Curas invitarán a las autoridades civiles a fin de que, con su presencia en la iglesia, den realce a estos justos festejos.

Esta carta será leída en todas las iglesias y capillas de Misión, el primer domingo después de recibida y el domingo primero del mes de septiembre venidero.

Dada en Riohacha, a los veintinueve días del mes de junio, festividad de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

† F. ATANASIO VICENTE SOLER
Vicario apostólico

CIRCULAR

Gobierno Eclesiástico—Socorro, junio 13 de 1916

Venerables señores Curas y demás Sacerdotes de la Diócesis:

Para el día 13 de septiembre del presente año, se apresta la Arquidiócesis Primada a celebrar el vigésimoquinto aniversario del día en que tomó posesión del Arzobispado el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo.

A esta solemne manifestación se unirán todas las demás Diócesis; pues, bien sabido es, que la influencia bienhechora del Dignísimo Primado, se ha hecho sentir en todo el país, que por lo tanto considera dicha fiesta como un homenaje de gratitud al preclaro Arzobispo.

Si cada una de las otras Diócesis se esfuerza en ser la primera en tan justa manifestación, nosotros tenemos motivos especiales que nos obligan a ello: con gran celo trabajó el Illmo. señor Herrera por la creación de esta Diócesis; tocóle también ejecutar el decreto por el cual la Santa Sede la erigía; y en el tiempo que lleva de vida, todo

cuanto se relaciona con el adelanto moral y material de esta región ha sido objeto del más vivo interés por parte del que ocupa hoy el primer puesto de la jerarquía católica en Colombia.

Por consiguiente, hagamos también nuéstra la celebración de tan fausto acontecimiento; y para que haya uniformidad y se consiga mayor concurrencia de fieles, la anticipamos al domingo 10 de septiembre; y es nuestra voluntad:

1.º Que con la debida anticipación prepare usted a los fieles de su parroquia para que participen de la sagrada comunión el 10 de septiembre del presente año y la ofrezcan por el ilustre Arzobispo.

2.º Que se dé la mayor solemnidad a la misa principal de ese día en todas las iglesias de la Diócesis; después de dicha misa, se cantará el *Te Deum* en acción de gracias en todas las iglesias parroquiales, y

3.º En la iglesia Catedral se celebrarán dicha misa y el *Te Deum* con asistencia del Seminario y de los colegios y escuelas de la ciudad.

Dios guarde a ustedes.

† ANTONIO VICENTE
Obispo.

CIRCULAR

Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín.

Villavicencio, julio 2 de 1916.

Amados hijos:

El 13 de septiembre de 1891, el Ilmo. y Rvdmo. señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo tomó posesión de la Sede Arzobispal de Bogotá y Primada de Colombia.

El 13 del próximo septiembre, luego, hará veinticinco años que ocurrió tan fausto acontecimiento y lo celebraremos, con júbilo de nuestras almas y acciones de gracias al

Todopoderoso, nosotros, sus hermanos en el episcopado, reunidos en la capital de la República con ocasión de la tercera Conferencia.

No hay colombiano que no sepa el papel de extraordinaria importancia desempeñado con tanto acierto, valor y gallardía por el Jefe indiscutible de la acción católica en esta Nación toda; de ahí que no os referimos los motivos que tenemos y en especialidad los llaneros para levantar nuestras oraciones al cielo y rogar por la felicidad, salud y bienestar del lugarteniente de la misericordiosa Providencia de Dios en esta amada porción del rebaño de Jesucristo Nuestro Señor.

Una sola voz hase de oír el 13 de septiembre en todas las iglesias de la República y es ésta:

Te Deum laudamus,

Gratias agimus tibi propter magnam misericordiam tuam.

Para que en ese concierto, cuyos ecos repetirán en el cielo San Bernardo, San Pedro Claver y demás Santos de Colombia, ocupen su puesto nuestros amados feligreses, ordenamos:

1.° El 13 de septiembre, se cantará en todas las iglesias del Vicariato un solemne *Te Deum*, al cual asistirán las escuelas de cada municipio;

2.° Invítase a todas y cada una de las autoridades civiles y administrativas a presenciar el acto religioso, como prueba de gratitud y acatamiento;

3.° Excítase al pueblo y particularmente a las hermandades y congregaciones piadosas a que, en el expresado dia, ofrezcan comuniones para pedir a Dios por María Santísima, conserve aún largos años la preciosa existencia del Ilmo. y Rvdmo. señor Bernardo Herrera Restrepo.

Dios guarde a SS. RR.

† JOSE MARIA
Ob. Vic. Ap.

CIRCULAR

Diócesis de Santiago de Tunja—Gobierno Eclesiástico

Tunja, julio 12 de 1916.

Señor Cura de....

Veinticinco años se cumplen el 13 del próximo mes de septiembre, de la fecha en la cual el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo Primado de Colombia, por disposición de la Santa Sede, tomó posesión de la Silla Arzobispal de Bogotá.

La capital de la República, centro de cultura y civilización y la Arquidiócesis toda, se prepara para festejar este fausto acontecimiento.

Para enumerar y para describir todo lo bueno y todo lo grande que el Ilustre Primado ha ejecutado en favor de la Iglesia tanto en lo espiritual como en lo material, sería preciso escribir un libro.

La actividad, la prudencia y el celo verdaderamente apostólico, con que el Primado de Colombia ha gobernado su Iglesia, así como la diplomacia y el tino con que ha tratado siempre las cuestiones politicas y sociales son dignas de imitación. Verdad es también que el benemérito Arzobispo ha tenido que sufrir grandes y terribles contrariedades y aun ingratitudes de los mismos que debieran respetarlo y obedecerlo. Pero si Jesucristo Nuestro Señor sufrió hasta la muerte afrentosa en la cruz, por redimir y salvar a la humanidad, no es extraño que un Apóstol suyo sufra con resignación cristiana, ataques, calumnias y persecuciones, no solamente de los enemigos de la Iglesia, sino lo que es peor, de los mismos que se dicen católicos, y de una prensa disolvente y revolucionaria.

Plegue al cielo conservar por más tiempo la preciosa existencia del Ilustrísimo Metropolitano para bien de la sociedad.

Los festejos que tratan de llevar a cabo el clero y los buenos católicos de la Arquidiócesis en honra del señor Arzobispo revisten el carácter de muy justa reparación.

Haciéndonos partícipes de estos sentimientos, nos asociamos de todo corazón a dichos festejos, y con este fin disponemos:

1.° El 13 de septiembre del corriente año, se cantará en Nuestra Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum*, al cual asistirán todos los Sacerdotes y serán invitadas todas las Autoridades Civiles y Militares de la ciudad.

2.° En todas las iglesias de la Diócesis se añadirá en las Misas de dicho día la oración *Deus omnium fidelium* etc. con las variaciones del caso.

3.° Los señores Curas excitarán al pueblo y particularmente a las Asociaciones piadosas a que en el expresado día ofrezcan comuniones y otras prácticas de piedad para pedir a Dios conserve aún por largos años la existencia del Ilustrísimo señor Herrera Restrepo.

4.° Edítese un número especial del *Boletín Diocesano* dedicado exclusivamente a celebrar las glorias y méritos del Arzobispado del Ilustrísimo Señor Herrera.

Dios guarde a Ud.,

† EDUARDO
Obispo de Tunja.

CONFERENCIA EPISCOPAL

Circular

Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor:

De acuerdo con el rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio de fecha 15 de Marzo de 1913, y habiendo llegado el tiempo en que debe reunirse la Conferencia Episcopal, tengo la honra de invitar a ella a V. S. Ilma. y Rma.

Las sesiones comenzarán el 1.° de septiembre próximo venidero.

Dios guarde a V. S. Ilma. y Rma.,

✣ *BERNARDO*
Arzobispo de Bogotá.

Autógrafo de S. S. Benedicto XV, al P. Almansa con motivo de sus bodas de oro

Aunque muy de lejos, nos asociamos a las felicitaciones que sacerdotes y fieles de Bogotá van a dirigir al celoso y ejemplar D. Rafael Almansa con motivo de su jubileo sacerdotal; y con mucho gusto le enviamos la bendición Apostólica, deseando que el Señor le conserve todavía por muchos años al cariño de sus admiradores.

BENEDICTUS PP. XV.

7 de mayo de 1916.

S. Congregación del Santo Oficio

I

(Declaración)

En la reunión general del 12 de abril de 1916, los Emmos. y Rvmos. Cardenales Inquisidores Generales declararon que la obra intitulada *La Leçon de l'Hôpital Notre Dame d'Ipres —Exegèse du Secret de la Salette—par le Dr. Henry Mariavé, tome I, Paris 1915; tome II, Appendices, Montpellier, 1915*, está condenada y proscrita, según las reglas generales de la Constitución *Officiorum ac numerum*.

Luis Castellano, Notario de la S. C. I.

II

(Resolución de una duda sobre las medallas que reemplazan los escapularios)

El Rmo. Padre Procurador de los Menores Capuchinos propuso la duda siguiente: «Si es suficiente bendecir las medallas una sola vez, al modo como se hace con los escapularios (v. gr. de Ntra. Señora del Carmen) que se imponen en el acto de la inscripción en la respectiva confraternidad sin que sea menester nueva bendición para la misma persona, o si cuando la medalla que se ha impuesto se pierde o se gasta con el uso, es necesario bendecir siempre la nueva medalla que ha de reemplazar al escapulario.»

Los Emmos. Cardenales Inquisidores Generales respondieron: *Negativamente* a la primera parte; *afirmativamente* a la segunda.

Roma, 11 de mayo de 1916.

R. *Card.* MERRY DEL VAL, *Secretario*

Donato Arzobispo de Efeso, Asesor del S. O.

III

(Condenación de un periódico)

En la reunión general de esta Suprema Congregación, los Emmos. Cardenales inquisidores Generales condenaron como órgano de propaganda del modernismo la Revista titulada *Rivista di Scienza delle Religioni—Roma, Tipografia del Senato di Giovani Bardi, 1916*.

Roma 26 de mayo de 1916.

Luis Castellano, Notario de la S. C. I.

S. Congregación del Indice

Esta S. Congregación condenó y mandó inscribir en el catálogo de libros prohibidos las siguientes obras:

LA BIBLIA. Introduzione all'antico e al nuovo Testamento. *L. Salvatorelli ed E. Hühn.*— Milano, Remo Sandron.

LA PERLA DE LA HABANA. Sor María Ana de Jesús Castro, Religiosa Capuchina del con-

vento de Plasencia. *P. Juan de Guernica.* Zaragoza 1914. 2 vol. en 12.°

LE BASI SPIRITUALI DELLA MASSONERIA E LA VITA PUBLICA *Ludovico Keller.* Todi 1915.

RIVISTA DI SCIENZA DELLE RELIGIONI. Roma. Tip. del Senato.

LA LEÇON DE L'HÔPITAL NOTRE-DAME D'IPRES. *Henry Mariavé.*

Roma, 6 de junio de 1916.

F. *Card,* DELLA VOLPE, *Prefecto.*

Tomás Esser, O. P. Secretario.

Para desvanecer una impostura de nuestros enemigos

St. Louis, Mo., Estados Unidos de América, 5 de junio, 1916.

Illmo. Sr. Dr. Manuel José Cayzedo, Arzobispo de Medellín.

Excelentísimo y Rvmo. Señor:

Permítame su Excelencia que me tome la libertad de enviarle el número de *The Queen'S Work* correspondiente al mes de junio, adjunto con una copia de la carta que he remitido por este mismo correo a algunos de los sacerdotes y redactores católicos de la América latina.

Presento humildemente mi revista y mi carta a la consideración de Su Excelencia, y le pido se digne

bendecir la afanosa empresa a que voy a poner mano para detener la ola de calumnia y difamación contra la América latina, que con ocasión del lamentable «Congreso Religioso Pan-Americano» está invadiendo esta República.

La aprobación y bendición de Su Excelencia me darán aliento en esta campaña, y seguramente atraerá la bendición de Dios sobre *The Queen'S Work.* Si Su Excelencia, en su cuidado paternal y celo por el buen nombre de su rebaño asaltado por lobos extranjeros, considerare conveniente (como humildemente espero y confío) venir en mi ayuda, directa o indirectamente, proporcionándome informes auténticos, especialmente del territorio confiado a su vigilancia pastoral, le quedaré eternamente agradecido y consideraré como uno de los días más felices de mi vida aquel en que reciba la contestación de Su Excelencia; y podré desde luego comenzar a prestar al pueblo latino-americano tan calumniado, el pequeño servicio por el que tanto me intereso.

Implorando de nuevo la bendición de su Excelencia sobre esta ardua empresa, sobre el *The Queen'S Work* y sobre mi humilde persona, le ruego me permita aprovechar esta grata oportunidad de besar el anillo pastoral de Su Excelencia.

De Su Excelencia humildísimo siervo en Xto.,

EDUARD F. GARESCHÉ, S. J.
Director de *The Queen'S Work.*

Medellín, julio 5 de 1916.

R. P. E. F. Garesché, S. J., Director de *The Queen's Work.*

St. Louis.

R. Padre:

Acaba de llegar a mis manos su muy importante Carta-Circular a los Obispos de la América Latina en la cual me anuncia Ud. un número del periódico de que es digno Director, y copia de una carta que ha enviado Ud. a algunos sacerdotes y periodistas de la América Latina.

Digna de todo aplauso es la empresa acometida por Ud.: detener la ola de calumnia y difamación desatada contra las católicas Repúblicas hispano-americanas en el nefando Congreso Religioso Pan-Americano, en el cual se calumniaron descaradamente las sencillas costumbres de sus habitantes que en su inmensa mayoría son católicos.

Por lo que respecta a esta mi Arquidiócesis bástame decir a Ud. que hay muchas parroquias en que no pasan de dos o tres, por año, los nacimientos ilegítimos: y las costumbres de las matronas e hijas de familia antioqueñas, son verdaderamente cristianas y piadosas. Rechazo, por lo tanto, con santa indignación, las viles calumnias que lanzaron en dicho Congreso protestante.

Bien se ve que el fin de esa reunión y de la propaganda que hacen los delegados que van recorriendo los Estados Unidos para difundir las mismas calumnias, encenderá más y más la indignación de estas naciones contra la unión Norte Americana.

Hablaré con los Redactores de *El Colombiano*, *La Familia Cristiana* y *La Buena Prensa*, sobre los deseos de Ud.

Soy de Ud. affmo. S. S.

† MANUEL JOSE
Arzobispo de Medellín.

EL "COUPLET" RELIGIOSO

Cuento

Pocas personas había que no conocieran, a lo menos de referencia, el nombre de Gaetan Fritz. Era éste un cantante humorista del género ligero, cuyo concurso era muy solicitado por los empresarios de los innumerables *musichalles cafés concert*, *caberets* y demás sitios análogos, donde se reunía la gente alegre, ávida de placeres, de la ciudad de París. Gaetan Fritz estaba por entonces en el pináculo de la gloria y de la celebridad. Su pasado era completamente desconocido, incluso casi para el propio interesado; únicamente se sabía de él los triunfos ruidosos y celebrados por su especial originalidad en el arte frívolo y fugaz del *couplet* malicioso y ligero.

Fritz era joven; tenía poco más de treinta años y su fisonomía era muy a propósito para el arte a que se había dedicado. Sus ojos vivos e inquietos, su boca pequeña y de labios finos, siempre ligeramente contraída por una mueca burlesca, y su *tupé* alzándose sobre su frente con cierto cómico cinismo, eran universalmente conocidos de todos y mil veces reproducidos en estampas y grabados de anuncios y periódicos. Tenía algunos conocimientos musicales; su voz no era ni muy extensa ni muy timbrada; era algo poeta, aunque ramplón y vulgarote, pero poseía una gracia especial—un poco soez a fuerza de ser picaresca—que, unida al aire singular de su figura, hiciéronle escalar rápidamente la cumbre, harto difícil y codiciada, de una gran popularidad, siendo consagrado por un público alocado con la rimbombante denominación de *el rey del couplet*.

Cuando sus triunfos eran mayores, sus éxitos más celebrados y su popularidad más acentuada, llegó de modo brusco e inesperado el hasta entonces fantasma de la guerra, dando al traste con frivolidades afeminadas y decadentes, sacudiendo los espíritus débiles con escalofríos de miedo y vigorizando, en cambio, los sentimientos nobles y elevados que parecían estar huídos y a punto de desaparecer. Grande fue la confusión y el espanto que produjeron en París las primeras noticias de la guerra. Cesaron las músicas y bailes exóticos, huyó medrosa la gente que vivía del placer, cayeron los falsos ídolos de la moda antojadiza y del lujo caprichoso; y como si la guerra fuese el fuego purificador de lo inútil, superfluo y voladizo, desapareció como por ensalmo todo lo que carecía de fuerza, de valor y de utilidad. Entre estas víctimas estuvo Gaetan Fritz. Su popularidad quedó olvidada, sus admiradores se disolvieron fugaces y hasta él mismo viose obligado, por la ley y por el entusiasmo bélico, que en todos se despertó, a coger un fusil y venir a ser un anónimo soldado de un regimiento de la Infantería de la reserva.

No tardó mucho Fritz en recuperar parte de la popularidad perdida entre sus compañeros de armas, de los aplaudidos y agasajados. Varios fueron por entonces, los *couplets* y canciones que compuso el soldado-artista en sus ratos libres, todos dedicados a sus camaradas, adecuados, en la música y en la letra, a las circunstancias, llegando muchas de estas canciones a adquirir cierta celebridad en el ejército, donde eran cantados como apreciables himnos guerreros. En ellos, con el peculiar desenfado de su autor en tono jocoso a ratos, agresivo muy a menudo y con picaresca intención siempre, mezclaba en confusa algarabía, el sentimiento patriótico, la *kultura* de los enemigos, la esperanza en el triunfo final, los hechos recientemente acaecidos y tal cual bulla o burlescas indirectas a las cosas sagradas y dignas de respeto. Y como todas sus obras eran aplaudidas y celebradas, hacia que Fritz no cejara en su camino triunfal.

Cierto día fue agregado a la compañía del actor un joven de ademanes modestos y comedidos, conversación afable y sencilla, costumbres especiales y singular modo de ser diferente de los demás, que llevaba el uniforme con cierto aire de embarazo y encogimiento como poco acostumbrado a semejantes arreos militares. Pronto corrió el rumor de que aquel joven era un religioso, un fraile-soldado, venido del extranjero, a donde su Patria le expulsó con cruel injusticia, y que acudía, sin embargo, a defenderla en los momentos trágicos y peligrosos. La presencia de este soldado despertó señalada curiosidad en todo el regimiento.

El nuevo recluta, era en efecto, un novicio de los Capuchinos, recién llegado de las misiones de Africa, donde fue a buscar el asilo que su patria le negara. Alfredo Dugny—el Padre Alfredo, como fue llamado desde un principio,—se encontraba a decir verdad, dentro de una atmósfera bien distinta de aquella a que él estaba acostumbrado. Por tal motivo hubo los primeros días cierto despego entre unos y otros, siendo tenido por sus compañeros en un aislamiento injustificado y lleno de recelo, a ratos hostil. Pero cuando Alfredo demostró prácticamente que no por ser fraile era menos que los demás, derrochando en varias ocasiones un valor extraordinario, una serenidad y sangre fría en los momentos de mayor peligro, propia de los hombres esforzados, y una incansable constancia aun en los trabajos más duros;

cuando por tres veces fue citado en la orden del día y lució sobre el raído uniforme la cruz militar de los valientes; cuando jefes y soldados vieron su heroico comportamiento, su leal y desinteresado compañerismo, su caridad para con los heridos y sus consejos impregnados de dulzura y caridad, cesó toda desconfianza y recelo, acortáronse distancias y Alfredo Dugny llegó a ser el ídolo del regimiento y el amigo más apreciado, que adquirió sobre todos singular ascendiente y autoridad.

Fritz llegó a intimar con él por amistad y por agradecimiento, ya que en más de una ocasión recibió señalados favores del simpático novicio. Este, por su parte, se acordó que tenía una doble misión que cumplir como militar, y como religioso, aunque la divergencia tan radical entre él y sus camaradas le obligaba a caminar despacio, procurando ganarse la confianza primero para ganar el corazón después.

Llegó la vida de trinchera monótona y penosa, llena de incomodidades y sobresaltos; deprimente por obligada ociosidad, enervante al mismo tiempo por la continua tensión del espíritu, siempre en asecho y siempre amenazados por un peligro real y visible. Y aquí fue donde el compañerismo del común peligro unió más íntimamente tan *distanciados* caracteres. La vida de trinchera, con sus trabajos, fatigas y penalidades era causa del inapreciado bién de unir con estrecha amistad a quienes juntos soportaban los mismos males y sufrimientos.

Fritz encontraba en el carácter sencillo, noble y franco de Alfredo, un complemento y un freno de su imaginación desenfrenada, de sus ideas materialistas y carácter disipado; el novicio por el contrario, vio en el genial cantante una alma sencilla, casi infantil, manchada por

un sensualismo inconsciente, y una indiferencia y frialdad a que nadie había tratado de darle calor.

Sucedía periódicamente ser relevado el regimiento para que marchara a la segunda línea, a descansar de tan penosa estancia en las trincheras, y entonces buscaban los soldados, casi instintivamente algún medio con qué desentumecer sus miembros cansados y sus espíritus intranquilos. En tales circunstancias Fritz pasaba a la categoría de insustituible, por ser el encargado de comunicar a sus camaradas la alegría y el buen humor que él solo jamás dejaba perder. Y con admiración de muchos y asombro de no pocos—incluso del mismo artista,—vieron al Padre Alfredo, incansable en ayudar, cuando no en organizar diversas clases de fiestas y recreos, muy del agrado de todos, encaminados a desterrar el aburrimiento y mantener siempre vivo entre la tropa un optimismo sano y confortador. Realmente Fritz y el Padre Alfredo se complementaban también en esta materia.

Muchas veces solía vérseles juntos, en algún apartado rincón, ultimando algún emocionante programa, donde generalmente ejercía Alfredo de piadoso y enérgico censor del impetuoso cantante.

—Padre Alfredo —solía decir Fritz,—mire los nuevos *couplets* que he compuesto para la próxima función.

El religioso soldado los leía atentamente y con bondadoso tono solía responder:

—No, Fritz, no; esto no me parece bien; además del espíritu antirreligioso que tienen, ya bastante para no gustarme, insultas de modo muy grosero a los alemanes, que si bien es verdad son nuestros enemigos, obligación nuéstra es amarlos como hermanos nuéstros que son. Combatámosles con las armas hasta vencerlos, pero sin insultos y sin faltar a la caridad cristiana.

Fritz callaba y asentía a tales observaciones.

—Estos otros que titulas *Le charcutier de Berlin*, me parece muy a propósito si suprimes este chiste algo subido. ...

—Pues si no es más que eso, se quita.

—En lugar de los suprimidos, cánta éstos que yo he compuesto.

¡Tú has compuesto unos *couplets!!*...

—Sí, míralos; los títulos *La marmite Kolosal* (1).

Leía Alfredo sus canciones festivas, que eran acogidas con gran éxito por su amigo.

—¡Superior! exclamaba éste riendo a carcajadas, y seguro de éxito. Jamás se me hubiese a mí ocurrido asunto tan original. Sabes, amigo, que al terminar la guerra puedes tener un buen porvenir dedicándote a estos menesteres;... digo, suponiendo que no pienses seguir de fraile y con permiso de las balas alemanas....

Alfredo sonreía y callaba. La obra de catequesis que se propuso llevar a cabo, marchaba con inesperada velocidad. Con singular acierto se aprovechaba aun de los juegos y recreos para arrojar la semilla del bién e intruir aquellos corazones ignorantes y rebeldes.

Un día se encontraron en un refugio, bajo de tierra, el cantante y el novicio.

—¿Hay algún proyecto nuevo para la primera ocasión?—preguntó quien sólo pensaba en divertirse y divertir a los demás.

—Uno tengo, si he de decir verdad.

Y ¿Se puede saber qué es?

—Ya te lo diré; baste saber que necesito de tu concurso.

—Entonces ni una palabra más; me tienes a tus órdenes. ¿Qué deseas de mí? ¿Que cante alguna nueva

(1) Entre los franceses son llamados *marmitas* los enormes proyectiles que se emplean en la guerra actual.

canción o baile el tango moscovita, que tánto éxito ha hecho entre los *poilus?*

Algo de eso hay. Voy a enseñarte un nuevo *couplet*, o canción como quieras llamarlo, de fondo muy diferente a los que sueles cantar, y hasta se me figura que ha de serte algo dificultoso.

—Para mí no hay nada difícil—replicó el cantante con cierta vanidad mal reprimida.

—¡Es que está en latín!

¡¡En latín!! exclamó Fritz lleno de asombro.

Sí, en latín; es necesario que así sea. Yo te garantizo un triunfo resonante.

—Bueno; venga; me lo aprenderé como sea.

Sonrió Alfredo lleno de esperanza, mientras del fondo de su corazón elevaba al cielo humilde plegaria por el buen éxito de su piadosa empresa.

Aquella tarde comenzaron los ensayos entre los dos amigos.

La fiesta que con tánto afán preparaba el novicio capuchino era una misa de campaña para el día de la Purísima. Había obtenido el correspondiente permiso y con toda minuciosidad preparados todos los números del religioso programa.

A Fritz le asignó el papel de cantar varios motetes, aunque disfrazados (intencionada y piadosamente) con el nombre, en verdad nada a propósito, de *couplets religiosos*, a fin de no alarmar a su amigo, reacio a tales cosas, y obtener de él su concurso para dar mayor realce y brillantez a la fiesta. El cantante de *music-hall*, en cuyos labios estuvo siempre el chiste sensual, picante y grosero, iba a cantar, casi engañado, la hermosa invocación a la Virgen María, celebrando el misterio de su Inmaculada Concepción:

Tota pulcra est Maria
et macula originalis, non est in Te.

Fritz sufrió sensación extraña al pronunciar estas palabras tan ajenas de su modo de pensar; tentado estuvo a volverse atrás y recoger su palabra empeñada; pero el sentimiento de contrariar a su buen amigo le hizo desistir de sus propósitos, y de grado o por fuerza cantaría *aquello* como mejor pudiera.

Alfredo, por su parte, tenía el íntimo convencimiento de que tal invocación iba a hacer mucho bién y servir de gran provecho a su descarriado amigo. Tal pedía con todo fervor en sus cotidianas oraciones.

En medio de una mañana tristona y húmeda, comenzó el Santo Sacrificio, ante una concurrencia apiñada de soldados en su inmensa mayoría. Oficiaba la Misa un anciano Párroco de las cercanías, que vio la iglesia puesta a su cuidado, arrasada y destruída por la dura y cruel necesidad de la guerra. Apoyado en las ruinas de un viejo palacio se alzaba el altar, hecho con troncos de árboles, y adornado con trofeos militares y ramaje de la inmediata selva. La orquesta—bastante inarmónica, compuesta de heterogéneos instrumentos—cumplía su cometido con la mejor voluntad posible. Llegó la vez al cantante Fritz. Este, por lo especial y extraordinario de las circunstancias, hallábase algún tanto emocionado en su estreno como cantor religioso. Ni en los días de mayor expectación, ante su público favorito, se sintió tan conmovido y tan propicio al vértigo traidor del fracaso. Comenzó a cantar con voz débil y temblorosa, y cuando las primeras notas salieron de su garganta, Alfredo le miró fijamente durante unos segundos, dirigiendo después su vista hacia el altar donde se celebraba la misa, al mismo tiempo que con sus labios recitaba una oración salida del fondo de su alma. Pronunció Fritz con valentía las notas agudas de su canto, pero en seguida se le vio titubear dudoso,....paróse un momento....y de su garganta salieron voces inarmónicas y sin vigor, verdadero sollozo, que estremeciendo su cuerpo con involuntario temblor, dio fin a su canto ahogado en un raudal de lágrimas copiosas, como abundante manantial que brota entre los resquicios de una piedra por donde camina aprisionado. Todos los ojos se volvieron hacia Fritz y éste, sin preocuparse de su problemático fracaso, dejó que toda la emoción que sentía interiormente se desbordase en aquel llanto consolador que abría en él horizontes nuevos, sentimientos más puros y elevados, principio de una felicidad desconocida hasta entonces por él.

Acercósele el Padre Alfredo, y cuando estuvieron separados de los demás y los dos solos, fue Fritz el primero en romper el silencio y abrazarse a su amigo, dándole las gracias por el beneficio tan grande que le había causado.

—No sé lo que en mí pasó en aquel momento—decía el cantante.—Sentí una emoción como jamás la he conocido; un sacudimiento de miedo y de alegría recorrió todo mi sér; parecía que el corazón iba a saltárseme hecho pedazos, y si no rompo a llorar creo que me ahogo ...He sentido nacer en mí una idea nueva y desconocida. Ese *couplet*....o lo que sea, ha obrado en mí una transformación completa de bienestar y de esperanza; algo que yo no sentía, algo que me lleva hacia una felicidad más completa y duradera....

Alfredo lloraba también y, satisfecho de ver su obra coronada por el éxito, dijo a su amigo en tono amistoso:

—Todo eso es que Dios te ha llamado a su gracia....te ha dado la fe de que antes carecías. Para esto El se aprovecha de cualquier medio. Ya ves—dijo sonriendo el soldado-novicio,—hasta se ha valido de los *couplets* para llamarte hacia El....

ALVAREZ M. DEL PERAL

PEPITAS DE ORO

POR MONS. SYLVAIN

COLECCIÓN DE PEQUEÑOS CONSEJOS PARA LA SANTIFICACIÓN Y FELICIDAD DE LA VIDA.

EL ECO

Rodando triste y solitario por la selva del misterio, exclamé con el corazón desfallecido: «¡Qué triste es esta vida!» pero el eco me respondió «¡Bah!»

Luégo con voz muy conmovida, añadí: «¡Eco, qué mala es la vida!» Pero el eco me respondió «¡Cánta!»

«¡Eco, eco de los grandes bosques, qué pesada, qué pesada es mi cruz!» Pero el eco me respondió: «¡Cree!»

«¡Eco, el odio va a germinar en mí! ¿Debo reír o blasfemar? Pero el eco me respondió «¡Amar!»

Como el eco de los grandes bosques me aconseja que haga, *amo, canto y creo....y soy feliz en la tierra.*

TEODORO BOTREL

¡Cuán ingeniosos son estos pensamientos de Botrel!

No nos contentemos con dejar que resuenen en nuestros oídos sus sones armoniosos; permitamos que se insinúen dulcemente en nosotros, y brillen en nuestras almas como resplandece en el cielo la *estrella* que durante la noche guía al viajero.

Estas tres palabras del eco, *creer, amar, cantar,* ¿no son la base de la vida cristiana?

CREER

Creer es conocer a Dios.

A Dios, en su poder infinito, en su sabiduría infinita, en su bondad infinita, en su misericordia infinita, en su amor infinito.

Creer es oír resonar perpetuamente en el alma estas palabras que serenan, que tranquilizan, que estimulan al trabajo, que dirigen al bién, que sostienen en los desalientos:

Dios está contigo, te ve, te protege, te ayuda.

Creer es obedecer a Dios, *al Señor,* y a los que nos mandan en su nombre; es obedecer con amor.

Creer es *luchar siempre* para cumplir un deber, seguros de la victoria. Es *marchar siempre hacia adelante,* seguros de no extraviarnos. Es *levantarse siempre,* seguros de que no nos faltará la mano de Dios.

¿No es la vida cristiana la lucha sostenida por la fe?

AMAR

Amar es abrir el corazón. Ahora bien, cuando el corazón es bueno, cuando posee a Dios y vive con Dios, irradia la bondad, la riqueza, la abnegación de Dios.

Amar es dar. Dar de la abundancia, dar de la pobreza, dar siempre con la idea de que Dios alimenta la fuente que da en su nombre. Una monedita, es poco; una palabra cariñosa, es poco; una ayuda en el trabajo, es poco; una pena ahorrada, es poco....pero en todo esto consiste el *amor.*

Amar es sin duda ver el mal, pero es temer instintivamente el mal, y evitarlo; es también procurar destruírlo, por lo menos debilitarlo y curar las llagas que produce; es apartar del mal, y no rechazar jamás al culpable que se arrepiente.

Amar es no impacientarse en la prueba que amenaza u oprime, seguros de que Dios la proporciona a nuestra debilidad, y que ella hará, con nuestra alma y nuestro corazón, lo que hace la podadera, al cortar del árbol los tallos que parecían embellecerlo y lo agotaban.

Amar es sentir toda la delicadeza, todo el afecto, todos los sacrificios de los que nos rodean, y procurar ser siempre para ellos más delicados, más abnegados, más afectuosos.

¿No es el amor la vida cristiana?

CANTAR

Cantar es dejar que se desborde de todo nuestro sér la dicha de *creer y amar.*

Es la expansión del espíritu, el cual, bajo la protección de Dios, se siente iluminado, esclarecido, guiado, cumpliendo, con la sonrisa en los labios, su deber durante su peregrinación por la vida, deber tanto más glorioso cuanto más constantes esfuerzos exige.

Cantar es la *expansión del corazón*, el cual, recibiendo siempre de manos de Dios, y dando siempre en nombre de Dios, no puede contener sus arranques de júbilo ni abstenerse de exclamar: *¡Qué bueno eres, Dios mío!*

Cantar es la *expansión de la voluntad*, siempre dispuesta al sacrificio para comunicar a los otros la felicidad que recibe, sin dejar de preguntarse siempre: *¿Qué he de hacer para agradar?*

¿Por qué la vida cristiana ha de carecer de aromas y de flores, de los trinos de los pájaros, de las frescas alboradas de la primavera?

Repite, alma mía, este grito del poeta:

¡Amo, canto y creo, y soy feliz en la tierra!

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

¡Oh María, vuestro *nombre* fue escrito hace ya muchos años, hace ya cuarenta años, en las humildes hojas que se lanzaban, llenas de timidez, con el título de *Pepitas*, a sembrar en las almas piadosos pensamientos.

Vuestro nombre era en ellas como la luz que guía, como el calor que fecunda, como el gracioso atractivo, prenda de buena acogida.

Y se lanzaban tras las almas, alentadas y bendecidas por Vos.

¡Oh pequeñas mensajeras de alegría, de paz, de abnegación, de humildad, de sacrificio, de la vida íntima con Dios; ¿son muy numerosas las almas que, habiéndoos acogido y amado, se han unido algo más con Dios, se han hecho algo mejores, se han aplicado algo más al deber? Sólo Vos lo sabéis, Dios mío.

Vos habíais dicho a quien se ofrecía a Vos para serviros.

«Ve, búsca, recóge, agencia granos de polvo; luégo, ábre tus manos y espéra.»

«Pasará mi soplo y los dispersará por las almas.»

Y como Dios se lo había dicho, así lo hizo; abrió sus manos, y el viento se llevó el ligero polvo de oro.

Mas ahora que esta mano que recogía *Pepitas* nota que disminuyen lentamente sus fuerzas y que la inteligencia que las agenciaba va a tomar un poco de descanso en la tierra, mientras espera el reposo del cielo, continuad, oh María, dispensando vuestra protección maternal a esos consejos que, con tan gran deseo de que fueran útiles, ha dado.

Vos que habéis bendecido y protegido la *semilla*, bendecid y proteged al *viejo sembrador*, y que en su última hora, vea que vuestra mano toma su mano, y que, conducido por Vos a la presencia del Señor, os oiga decir:

Señor, quiso haceros amar; tened piedad de él.

El escritor que, en páginas delicadas, ha escrito los *Horizontes intelectuales*, termina así su libro:

«Señor, permitidme que, al llegar a las puertas del cielo, halle un alma, una sola, que venga a decirme: *Hermano, yo soy aquella a la cual te acercaste un día, allá bajo, en el camino de la vida. Me trasmitiste una palabra que procedía de Dios; mas aquella palabra, toda humedecida de la alegría del cielo, me salvó.*

«Por este signo, Señor, reconoceré que mi vida y mis escritos no han sido enteramente inútiles.»

¡Oh Señor mío y Dios mío, hago mía esta oración!

DIOS TE VE—*Melodía*

La oímos ayer.

Fue una hora de paz en medio de esos rumores que, procedentes de lo exterior, nos amenazan en lo que nos es más caro: *nuestra alma, nuestra fe, nuestra vida católica.*

Fue algo así como un pequeño claro de cielo azul entre las densas y pesadas nubes negras.

Fue una fiesta íntima en la que sólo se agrupaban en torno del padre y de la madre, aquellos a quienes siempre hemos amado y nos aman siempre.

¡Cuán dulce, buena y apacible fue!

La atmósfera que respirábamos era la de la primavera en toda su lozanía.

Sonreíamos como respirábamos, sin advertirlo: la mirada, el corazón, el espíritu, todo era viviente y apacible.

Una niña de diez años nos hizo escuchar, con voz algo temblorosa, pero sostenida por el piano, al que la acompañaba su hermana mayor, una agradable melodía.

Sencilla, piadosa, confortante, bienhechora; nos llenó a todos de dulce confianza

Hela aquí:

I—Al ver suspendido sobre el abismo el pequeño nido, más frágil que la caña, lo creeríais perdido; pero no temáis, pues aunque es muy pequeño, *Dios lo ve.*

II—Oculto en el torrente el pequeño rosal, débil y frágil, se mece; cualquier cosa puede estropearlo, el paso de una nube puede hacerlo morir; pero no temáis, pues aunque es muy pequeño, *Dios lo ve.*

III—Si el angelito rubio se agita en su linda cuna, la madre se asusta y llora. ¿Por qué, tierna madre? No temas, pues aunque es muy pequeño, *Dios le ve.*

Cuando la voz de la niña terminó, y conmovida fue a esconder su rostro en el seno de su madre, hubo entre nosotros un momento de religioso silencio, durante el cual nos parecía oír en el fondo del alma una voz que piadosamente repetía:

No temas, no temas; por débil que seas, Dios te ve.

In memoriam

El 27 del pasado julio murió la señora D.ª Virginia Barrero de Camargo, madre del señor Presbítero D. D. Rafael María Camargo.

El 1.º de los corrientes, la señora D.ª Leocadia C. de Fandiño, madre del Señor Canónigo D. D. Nepomuceno Fandiño I.

El viernes 4 del presente murió en Nueva York el señor don Enrique Umaña, hermano del señor D. D. Carlos Umaña.

A todos los deudos de las afligidas familias, enviamos nuestro sentido pésame.

De plácemes

estamos por hallarse entre nosotros el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Leonidas Medina, cuya ausencia sentimos honda y sinceramente, y quien viene, de nuevo, a prestar al Ilustrísimo y Reverendísimo Primado, muy valiosa y eficaz cooperación en las labores del Arzobispado.

Sobremanera grato nos es presentar nuestro respetuoso saludo al Ilustrísimo Señor Medina y a su honorable familia.

Damos, asimismo, la cordial bienvenida a nuestro distinguido hermano el señor Presbítero doctor don Jorge Arturo Delgado.

Novísimo breviario diurno

El Sr. Pbro. D. Angel Méndez, sacerdote español, ha arreglado un breviario diurno, en letra muy clara, y según las últimas disposiciones de la Santa Sede.

El precio del breviario diurno con el rezo de los santos españoles es el siguiente:

Encuadernado elegantemente en tela y cortes rojos	3,50	pesetas
Idem con cortes dorados	4,50	»
En piel y cortes dorados	6,50	»
Sólo los oficios de los santos españoles	0,50	»

Se vende en todas las librerías religiosas. Pídase directamente al autor a Madrid, 65 «Calle de Ponzano.»

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Septiembre 1.° de 1916. Número 15

Bodas de Plata

En este mes se celebran las solemnidades ordenadas por los Prelados de Colombia para festejar el XXV aniversario del gobierno del Ilustrísimo y Reverendisimo Señor Doctor Don

Bernardo Herrera Restrepo

en el Arzobispado de Bogotá.

Altamente satisfactorio nos es anticipar a S. S. I. nuestro humilde y respetuoso saludo de felicitación, y reiterarle, en esta solemne ocasión, las protestas de nuestra veneración y amor.